



Quien mal anda...

Juan Tiras: Me tinca que esta vez ninguno de los dos va irse al Paraiso.

Santiago, 22 de Abril de 1939

TERCERA ETAPA

N.º 2

En el estado yanqui de Ghuquicamata se raciona a los obreros cupriferos para mantenerlos a raya

Una incomprensible medida tomada por la Gerencia de la Chile Exploration Company (Chuquicamata), ha producido una ola de indignación en el norte, según nos comunica nuestro corresponsal en esa región.

En efecto, a contar del 1.º del presente mes, todas las dueñas de hogares de obreros y empleados de la Compañía cuprifera yanqui, fueron sorprendidas con el anuncio de que se había restringido el abastecimiento de los artículos más indispensables para el hogar.

Afecta la disposición en referencia a los hogares en general, aun cuando haya muchos que están compuestos por seis personas: padre, madre y cuatro niños de 4, 5 y seis años y una guagua de pocos meses.

VIVIRAN A RACION DE HAMBRE

En efecto, por el detalle que damos a continuación, podrá

Ahora un hogar de seis personas tendrá sólo cuatro kilos de carne por ocho días. Dos kilos de azúcar para una semana.— Disposición de la Gerencia de la Chile Exploration que provoca indignación pública.— Se les presiona para el caso que haya una huelga

verse el absurdo de la tal medida, tomada sin consideración alguna:

Arroz: medio kilo para 8 días y 3 kilos y cuarto para 8 días

Arúcar: 3 kilos para 8 días y 10 kilos para el mes.

Café: 3/4 para un mes.

Fideos: medio kilo para 8 días y 3 1/4 kilos para el mes. Leche: 2 tarros para 8 días y 11 tarros para el mes. (condensada).

Lentejas: 3/4 de kilo para un mes.

Porotos: 11 kilos para el mes.

Papas: 7 kilos para 8 días y 25 kilos para el mes.

Carne: 4 1/2 kilos para 8 días

y 26 kilos para el mes.

Fu: 33 kilos para el mes. Jabón: 7 barras para 8 días y 8 barras para el mes.

LAS RAZONES

Según se nos informa, se ha dado como razón para esta restricción del racionamiento, el hecho que los Sindicatos han pedido que se termine con el sistema por perjudicial. En efecto, los sindicatos obreros de Chuquicamata, pidieron que se terminara con la práctica del racionamiento, pero no que se fuera a la restricción en la forma como lo ha hecho esa Gerencia.

Los artículos que hemos se-

ñalado son indispensables para un hogar donde hay niños pequeños, cabe preguntar ahora ¿podrá vivir una familia de seis o más personas con tan escasa cantidad de alimento?

SERIA UNA TACTICA PATRONAL

El origen de esta medida inusitada, no sería otra que el de dejar a los obreros al día en sus abastecimientos, para el caso de cualquiera emergencia, como una huelga, por ejemplo; mientras que los patronos dan respuesta a un pliego de peticiones que les han presentado.

Los sindicatos obreros de Chuquicamata han protestado ante las autoridades, haciendo recalcar el hecho que mientras los dirigentes de estas entidades tratan de mantener una política de armonía con los patronos, éstos tratan de presionar y perjudicar a los obreros.

¿Tenemos en nuestro país la persona de un futuro

Al igual que en Madrid, ha aparecido en Santiago la "quinta Columna" (tan temible para los elementos populares, que instauran un nuevo régimen.

Y esta "quinta columna" no ha sido otra sino la Alianza Popular Libertadora, cuya cabecera visible y dirigente es el ex-General don Carlos Ibáñez del Campo, candidato a la Presidencia de la República antes del 5 de Septiembre del año pasado.

CUNA DE LA REACCION

Las actividades últimas de este partido político, de pseudo izquierdismo, han venido a demostrar palmariamente que no se trata sino de una verdadera cuna introducida por la reac-

ción en la política netamente izquierdista que impera en nuestro país.

Ha habido demostraciones claras de esta realidad: primero, la formación de un block de pseudo-centrismo que afortunadamente fracasó debido a que la maniobra fue descubierta a tiempo; después los ataques al Frente Popular, hechos públicamente por los personeros de la A. P. L.; luego las elecciones complementarias realizadas en el país, en que han actuado las fuerzas de la A. P. L., en abier-

to contubernio con las fuerzas de la reacción.

LA ULTIMA DEMOSTRACION

Finalmente a esta serie de hechos públicos y notorios, la A. P. L., ha agregado otro, que ha causado asombro en todos los círculos de izquierda y regocijo en las Derechas.

En las votaciones recaídas en la Cámara de Diputados el Martes 11, en el proyecto financiero del Gobierno, los diputados de la A. P. L., Sres. Latham, Castro, Lobos y San Martín, votaron abiertamente

en contra del proyecto, favoreciendo con ello los anhelos de la Derecha.

Fue así como se perdieron dos o más votaciones importantes, exclusivamente por la falta de los votos de la A. P. L., lo que hace más grave esta posición.

¿UN NUEVO GENERAL FRANCO?

Esta actitud ha hecho pensar seriamente a los círculos de Gobierno, en el futuro de esa verdadera "quinta columna".

En todas partes se pregunta una cosa: ¿Tenemos en nuestro país a un nuevo General Francisco Franco, que atente en contra de todos los anhelos de liberación de todo un pueblo?

Director: JOAQUIN G. MUIRHEAD

SANTIAGO DE CHILE, 22 DE ABRIL DE 1939.

Tercera Etapa: N.º 2

Dirección y Administración: Moneda 1367.— Oficina 8.
Teléfono: 68759

Por mal camino

Resulta doloroso comprobar que el actual Gobierno a través de sus tres meses de gestión administrativa no ha sabido llevar a la realidad los proyectos que sirvieron de plataforma política a aquellos dirigentes que forman parte de esa entidad denominada FRENTE POPULAR y que contribuyeron a hacer posible ese inmenso arraigo que une a la ciudadanía bien inspirada con el Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda.

Resulta igualmente sensible constatar que nuestro pueblo — explotado inauditamente durante más de cien años de Gobierno de Derechas— continúa viviendo en la misma forma, sin experimentar el menor cambio que permita pensar que se ha realizado una labor efectiva en su favor. Nada hay que indique que los hombres que hoy dirigen la Coda pública hayan realizado una labor eficaz, nada que permita apreciar un plan coordinado que haga posible la solución de los más urgentes problemas nacionales. Por el contrario: hay hambre, especulación, miseria. Los artefactos alimenticios están por las nubes, las habitaciones caras y antihigiénicas.

Los actuales hombres de Gobierno siguen actuando en el mismo escenario. Se diría, con razón, que sólo se ha cambiado a los actores y al animador principal de esa comedia que es la vida nacional. Las bombásticas medidas anunciadas por algunos Secretarios de Estado, relacionadas con el abaratamiento de las substancias, han resultado ineficaces. En algunos casos han sido tomadas precipitadamente, en otros, con desconocimiento absoluto de la materia que tenían a su cargo solucionar.

En la Administración Pública continúan actuando cósmodamente los mismos personajes que animaron la farsa de la Reconstrucción Nacional, los mismos incondicionales de los señores Alessandri y Ross que desencadenaron odiosas persecuciones sobre aquellos que no estaban de acuerdo con el fenecido régimen.

Durante los tres meses de vida que lleva el actual Gobierno, el observador imparcial ha podido captar sólo una cosa: la enconada lucha que realizan los militantes del Frente Popular, vale decir radicales y socialistas, para ocupar los cargos que han sido declarados vacantes.

Algunos altos cargos han sido llenados por extranjeros nacionalizados, que no tienen a su favor ningún antecedente que haga ver en ellos la preparación que tales puestos requieren. Así, el Ministro Bianchi se ha caracterizado por esta singular política.

Los funcionarios que hoy desempeñan los cargos de que fueron despojados los que sirvieron el régimen anterior han provado, en más de una oportunidad, airados comentarios. El Partido Socialista, con un criterio extraño, ha sacado de sus filas los peores elementos para colocarlos en la Administración Pública, individuos cuya falencia moral es reconocida en todos los sectores de la opinión pública y que, por lo mismo, no debieran

LUCHA ENTRE MIEMBROS DEL PARTIDO RADICAL PLANTEA NOMBRAMIENTO Acusan a dos parlamentarios

La designación de la persona que debe llenar el cargo de Director del Instituto de Fomento Minero de Tarapacá ha levantado una verdadera polvareda.

El Gobierno quería designar para tal cargo al señor Jorge Wachholtz, hermano del Ministro de Hacienda y miembro del Partido Radical.

El Ministro de Fomento, sin más ni más, dictó un decreto por medio del cual designaba director al señor Vital Missiego, español nacionalizado y sin mayores antecedentes, aparte de los que le ligan al señor Bianchi Gundian.

El Presidente de la República retuvo el decreto del Ministro de Fomento; la opinión pública censuró duramente la actitud del señor Bianchi Gundian, quien, dicho sea de paso, se ha caracterizado por esto de nombrar para puestos públicos a ciudadanos extranjeros. Finalmente, y siempre con relación a este mismo asunto, la Asamblea Radical de Iquique hace cargos y responsabiliza a los diputados Gabriel González Videla y Pedro Opitz.

Ofrecemos a continuación un telegrama publicado por algunos diarios de la capital:

"Iquique.—El directorio de la Asamblea Radical, teniendo conocimiento que Junta Provincial reuniese hoy, a fin de deliberar sobre el telegrama que se recibió de la Junta Central, firmado por Gabriel González y

Pedro Opitz, manifestación que en el reparto de puestos le correspondió a los socialistas la dirección del Instituto de Fomento, acordó protestar una vez más porque la Junta procede al reparto de cargos sin consultar a las asambleas, significando, además, un atropello a las leyes, pues el Consejo del Instituto elevó oportunamente, la terna, a fin de que el Ministro de Fomento nombre al Director en propiedad, de acuerdo con las atribuciones que tiene el Consejo. La insinuación de la Junta Central significa, primero la entrega del Partido; segundo, atropello a las leyes. Esta situación la daremos a conocer a las asambleas del país. El acuerdo que tomó la Junta Provincial hoy se estima que fué siguiendo las instrucciones de Gabriel González, pues se reunió en la Intendencia, a petición del Intendente, asistiendo sólo seis miembros, de los cuales se retiraron dos por estimar ilegal la reunión. Entre los seis asistentes, se incluye al Intendente. La Junta Provincial se compone de quince miembros. La asamblea ratifica todos los telegramas y cartas anteriores haciendo responsable a Gabriel González y Pedro Opitz del atropello a las leyes y entrega al Partido Socialista por granjerías personales. — Fernando Varela, presidente. — Samuel Guzmán, secretario.

ser llevados a situaciones espectables dentro del actual Gobierno.

Y este estado de cosas es de una peligrosidad innegable. Las derechas están perfectamente bien como capitalizar estas situaciones, sabe sacar provecho de estos detalles.

Es necesario, entonces, no perjudicar el Gobierno del Pueblo. Hay que proceder con patriotismo. Lo contrario equivale a una actitud suicida, que más tarde todos tendríamos que lamentar.

La "LAN" no tiene material de Vuelo en la actualidad

LAS MAQUINAS "POTEZ" ESTAN CONSIDERADAS COMO "ATAUDES DEL AIRE" POR LOS TECNICOS

CONTRARIANDO LA OPINION DE LOS EXPERTOS UN CONSEJERO LANZO AL ESPACIO UN "POTEZ"

Todo aconseja que se haga una investigación a fondo

Hasta la fecha, contrariando las claras y terminantes disposiciones del Decreto Ley número 247, del 11 de Julio de 1932, que establece la obligación de publicar en el mes de Enero de cada año una Memoria explicativa de la marcha de la Empresa, el actual Consejo de la Línea Aérea Nacional no ha dado a conocer aún, en forma oficial, los resultados obtenidos durante el año recién pasado.

Este sólo detalle basta para poner en evidencia el mal sentido de Administración que existe en dicha Empresa, situación que le ha servido en más de una oportunidad para atravesar el descrédito de sus favorecedores y que ha dado origen a duras publicaciones de parte de la prensa metropolitana.

ALGO QUE DEBE REMEDIARSE

No hace mucho una revista —el semanario "HOY"— publicó las siguientes líneas acerca de la LAN (Línea Aérea Nacional):

"La Línea Aérea Nacional está muy pobre en cuanto a material de vuelo. Algunos accidentes recientes han dejado la flota aérea en condiciones precarias.

Y como la necesidad tiene cara de hereje, un atrevido Consejero de la Línea Aérea Nacional ha dispuesto que un viejo avión "Potez", sobreviviente a la destrucción de todos sus otros congéneres, sea lanzado de nuevo al espacio, no obstante que los técnicos han declarado que son extraordinariamente precarias las condiciones de seguridad del último "Potez" que aún queda, y que hasta hace poco se dedicaba sólo a vuelos comerciales para arrojar volantes sobre la ciudad.

Lo grave es que ahora se hace volar a ese avión llevando pasajeros. Cualquiera día puede producirse una desgracia que ha sido prevista por los técnicos, cuya opinión ha sido desoída por personas que confunden la imprudencia arrogante con la heroicidad que han tenido los dominadores del espacio.

Pero los pasajeros de las líneas comerciales no pueden ser asimilados a la categoría de héroes".

GRAVEDAD

La revista "HOY" es un órgano de prensa independiente, que siempre se ha caracterizado por su valentía y honradez. Nadie puede suponer que tras ese párrafo que reproducimos

se oculte una intención avisa, algo mal intencionado.

Por otra parte, contrariamente a lo que sucede en estos casos, los afectados con tal publicación no han dicho nada, no se han acogido a tan menoseado decreto Ley No 425, sobre Abusos de Publicidad, para desmentir lo que asevera "HOY". Todo ello contribuye a confirmar la información de la mencionada revista y sirve para poner de relieve que las cosas no andan bien en la Línea Aérea Nacional.

ACLARACION

La situación actual de la Línea Aérea Nacional no se le puede cargar en la cuenta corriente de los Consejeros que están actuando frente a ella desde el advenimiento del nuevo Gobierno. Son personas que no tienen ninguna responsabilidad respecto a la precaria situación en que se encuentra dicha Empresa de Transporte Aéreo. La recibieron en malas condiciones y pese al buen espíritu de alguno de ellos, nada han podido hacer por mejorarle de esa postración en que la dejaron sus antecesores. Y ello es perfectamente explicable: hoy en día no se hacen miligramos, menos de esa naturaleza.

QUE PASA EN LA LINEA AEREA NACIONAL?

La publicación de la revista "HOY" encierra una enorme gravedad para aquellos que tienen bajo su control directo e inmediato los destinos de dicha Empresa.

Se dice que un atrevido Consejero de la Línea Aérea Nacional ha dispuesto que un viejo avión "Potez" sea lanzado de nuevo al espacio, no obstante la explícita declaración de los técnicos que en todos los tonos y en forma reiterada han declarado que tal determinación no sólo es temeraria, sino que criminal. Y un estado de cosas de esta naturaleza no debe ni puede continuar, pues aquellos que para mantener un servicio en forma activa echan mano de recursos peligrosos, temerarios, deben ser sancionados. No se puede jugar impunemente con la vida de los pasajeros. Le sobra razón a nuestro colega "HOY" cuando dice que los pasajeros de las líneas comerciales no pueden ser asimilados a la categoría de héroes.

UN CASO SUGESTIVO

A mediados del año de 1935, siendo Presidente del Consejo de Administración el señor

(Pasa a la pág. 5)

Arturo Merino Benítez y previo informe del Director de la Línea Aérea Nacional, señor Rafael Sáenz Salazar, dicha Empresa adquirió seis máquinas "Poter", aviones de dos motores, de potencia mediana 230 H. P. cada uno, de capacidad para 6 pasajeros y velocidad sensiblemente igual a la de los Curtiss Códor. Cada máquina representa un desembolso de 595 mil pesos y se determinó, además, la inversión de 800 mil pesos de nuestra moneda, valor que costaron los repuestos y elementos que se adquirieron para la mejor conservación de las máquinas.

En Septiembre de 1936 arribaron a Valparaíso los dos primeros "Poter", los que fueron puestos en servicio activo más o menos 45 días después. En forma escalonada llegaron al país las otras cuatro máquinas.

MALA CALIDAD?

Ahora bien, resulta curioso notar que los aviones "Poter" debieron ser retirados del servicio antes de un año debido a tres desgraciados accidentes que aparte de la destrucción del material, causaron la muerte a los infortunados pasajeros del Poter N.º 5, señores Emilio Casorria, Amílcar Pezoa y Oscar Saragani, y al teniente primero de la Fuerza Aérea de Chile, señor Eduardo Arndt Briebs. Las otras tres máquinas, aún cuando no sufrieron accidentes debieron ser retiradas por la poca seguridad que ofrecían en el transporte de pasajeros.

La memoria presentada por la Línea Aérea Nacional correspondiente al año 1937, anota en la página 20 lo siguiente: "De modo que el material PÓTEZ que debió permitírnos hacer frente a las necesidades del tráfico, defraudó nuestras esperanzas, precisamente quan-

do el material antiguo "Ford" y "Curtiss-Códor", debía suspender sus vuelos para su revisión y reajuste".

MALA ADMINISTRACION

Desde luego no es un misterio para nadie que la Línea Aérea Nacional ha estado siempre mal administrada y ello resulta muy fácil de comprender si se considera que el artículo N.º 3 del decreto ley N.º 425 establece a la letra: "La administración corresponderá al Director de la Línea Aérea Nacional".

El Director de la LAN, de acuerdo con ese mismo decreto ley, debe ser un Jefe de Aviación en servicio activo o en retiro, el que será nombrado por el Presidente de la República a propuesta del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile.

Son numerosas las personas que estiman que allí radica la principal falla de la Administración de la Línea Aérea Nacional. Siendo una organización comercial como lo es, lo lógico sería que al frente de ella estuviera un hombre que entendiera las cosas con criterio comercial, que supiera el teje y maneje de los negocios y como hay que llevarlos adelante para que prosperen. Es absolutamente absurdo que tal cargo tenga que ser desempeñado por un Jefe de la Aviación en servicio activo o en retiro y lo es mucho más aún si la persona que se designa presta a la vez sus servicios en la Fuerza Aérea de Chile, ya que forzosamente tendrá que dedicar su tiempo a las dos actividades, lo que no sólo es difícil sino que inconciliable.

MAL ESTADO FINANCIERO

La última memoria presentada por el Consejo Administra-

tivo de la Línea Aérea Nacional que corresponde, repetimos, al año recién pasado anota una pérdida para el segundo semestre de 1937 de UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS SIETE CENTAVOS. — Ahora, el total de las pérdidas de dicha Empresa asciende a DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUARENTA PESOS Y NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS, según el balance practicado al 31 de Diciembre de 1937.

HAY QUE HACER

INVESTIGACIONES

La mala Administración de la Línea Aérea Nacional debe ser materia de una prolija investigación que permita establecer con precisión las causas que han llevado a dicha Empresa a la postración financiera que revela a través de sus balances comerciales. Se hace necesario, además, que se determinen las causas que hicieron fracasar los seis aviones "Poter", construidos en Francia, especialmente para ella.

EL ACTUAL CONSEJO DEBE PRONUNCIARSE

Por otra parte, es de absoluta necesidad que la opinión pública sepa el nombre del atrevido Consejero que, desoyendo las advertencias de los técnicos, lanzó al espacio el AVION PÓTEZ que está dedicado a hacer el servicio comercial entre Santiago y el norte del país.

El actual Consejo, al cual pertenece el señor Arturo Merino Benítez, quien fue ayaído de la Línea Aérea Nacional en las postimerías del Gobierno del señor Arturo Alessandri Palma, debe, para prestigio de

la Línea Aérea Nacional aclarar convenientemente este aspecto, toda vez que no se puede mantener un servicio en forma estable a base de golpes de audacia.

Si el Consejo no responde, lo haremos nosotros, pues estamos que tal situación no sólo es criminal, sino que tiende a hundir definitivamente un servicio de utilidad pública como es la Línea Aérea Nacional.

No hay una sola organización en el mundo que pueda subsistir a pérdidas y para que ello no suceda hay que evitar todo lo que puede contribuir a su desprestigio. Los accidentes no prestigian a ninguna institución, entonces lo lógico es que se trate de evitarlos, de no poner en servicio activo aquellas máquinas que no cuentan con las condiciones de seguridad que son la base de esta clase de organizaciones comerciales.

¿Se terminará con el abuso de arriendos?

En la semana que termina, se presentó a la Cámara un proyecto sobre rentas de arrendamiento, por el cual se admite hasta un 10 por ciento del arriendo de las propiedades de arrendamiento, como cánón mensual.

Tiene por objeto este proyecto, que se termine con el abuso que se comete con el pueblo, alzando los cánones de arrendamiento en forma inusitada y realmente indigna.

Pero los conservadores y liberales, se han opuesto terminantemente a que se legisle sobre esta materia, en defensa de sus intereses que los ven amagados.

El pueblo espera lo que hará el Gobierno, en cumplimiento de las promesas que formulara antes de asumir el Poder.

GRAVES IRREGULARIDADES en la DIRECCION G. de PAVIMENTACION

ATROPELLANDO EL REGLAMENTO HA ENTREGADO TRABAJOS A SU PRIMO D. JORGE LLONA CUEVAS

SIN EMBARGO SE HACIA FIGURAR EN LOS CONTRATOS A TERCERAS PERSONAS PARA AMINORAR FALTA

EL FISCO HABRIA SIDO DEFAUDADO EN MAS DE 20 MILLONES DE PESOS

Recientemente se han denunciado al Gobierno serias y graves irregularidades que, desde la gestión administrativa del señor Arturo Alessandri Palma, se vienen cometiendo en la Dirección General de Pavimentación, de la cual es Director el señor Carlos Llona Reyes.

Los cargos que se formulan a la actuación funcionaria del señor Llona Reyes son de tal gravedad que hacen necesaria una inmediata investigación, después de lo cual, y una vez comprobados, los antecedentes deberán ser puestos a disposición de la Justicia Criminal para que se castigue a los funcionarios y personas que aparecen directamente culpables.

PUNTOS QUE HAY QUE ACLARAR

Como cuestión previa debemos insistir en que al hacerse la investigación que se ha solicitado al Gobierno, debe procederse a aclarar convenientemente todo lo que tenga relación con los contratos y derivados que ha celebrado el Director General de Pavimentación, señor Carlos Llona Reyes con el señor Jorge Llona Cuevas, a quien los unos lazos de familia.

PANTALLAS

Los contratos celebrados entre los señores Carlos Llona Reyes y su primo don Jorge

Llona Cuevas, han sido llevados en tal forma que para darle la legalidad que no tenían, se ha hecho figurar a terceras personas, las que aparecen desempeñando el rol de contratantes. En tal situación se encuentran los señores Carlos Tapia, Santo Segundo Sagredo y Oliverio Calderón. Estas personas han contratado alrededor de cien trabajos de importancia, por los cuales se han pagado sumas elevadas.

INFRACCION

Los contratos hechos con Carlos Tapia, Santo Segundo Sagredo y Oliverio Calderón adolecen de fallas graves, pues se ha contravenido lo dispuesto en el artículo número 42 del Reglamento General de Ejecución de Obras. Los trabajos, repetimos, han sido ejecutados y se ha beneficiado directamente con ellos, el señor Jorge Llona Cuevas.

ESTO ESTÁ COMPROBADO

La situación que exponemos con anterioridad está perfectamente comprobada, a través de escrituras públicas en las que el propio señor Jorge Llona Cuevas, reconoce ser el actor principal de los contratos de uno de sus intermediarios, vale decir, de una de las personas que se ha prestado para hacer las veces de pantalla.

OPERACIONES IRREGULARES

La Dirección General de Pavimentación ha incurrido, además, en otras graves irregularidades, como son entregar trabajos sin que previamente se llame por el sistema de propuesta pública. En estas condiciones se hallan las obras entregadas a los señores Eduardo Jorquera, José Morales y otros. La conducta observada en estos casos por el Director de Pavimentación resulta completamente inexplicable, ya que las leyes números 4339 y 5757, establecen con claridad las normas que deben seguirse cuando se hacen contratos de esta naturaleza.

NO SE HAN AJUSTADO AL CONTRATO

Otro de los cargos graves que hay en contra del Director General de Pavimentación señor Carlos Llona Reyes, es que se haya recibido de trabajos que no cumplan con los requisitos establecidos en los contratos por los cuales fueron entregados. Así, sería altamente interesante investigar los espesores de las capas de concreto de varios trabajos ejecutados con su consentimiento, entre otros, los de Providencia, Tejas Verdes, Curicó, etc., para comprobar si se ha dado estricto cumplimiento a lo estipulado en los contratos respectivos, los que,

en la actualidad, han sido pagados al contratista que los ejecutó. En este sentido existen antecedentes suficientes para afirmar que en Providencia, por ejemplo, el concreto tiene menos espesor que el que fija el contrato.

FILTRACIONES FABULOSAS

Así las cosas, se asegura que la disminución en las capas de concreto representa para el Fisco una filtración que asciende a un valor que fluctúa entre 20 y 30 millones de pesos, pues se ha pagado una suma elevada que no está de acuerdo con el trabajo ejecutado.

DETALLES DE IMPORTANCIA

Y en este asunto de la Dirección General de Pavimentación se han dado a conocer al Gobierno detalles de capital importancia que indican claramente que las cosas en dicha repartición pública son llevadas en forma incorrecta.

Desde luego, como puntos básicos se establece en la denuncia que el señor Carlos Llona Reyes, para ejecutar los trabajos de pavimentación no ha pedido propuestas públicas, que ha favorecido a su primo, don Jorge Llona Cuevas, quien para disimular y darle un aspecto legal a las cosas, se ha servido de terceras personas, las que aparecen como contra-

(Pasa a la pág. 7.)

Comer y vivir bien: imposibles chilenos

EL GOBIERNO DEBE TOMAR
MEDIDAS EFECTIVAS PARA
IR EN AYUDA DEL PUEBLO

LA MALA ALIMENTACION Y
LA VIVIENDA INSALUBRE
ESTAN MINANDO LA RAZA

EL TE Y EL PAN FORMAN LA ALIMENTACION POPULAR

Resulta penoso constatar que desde hace algún tiempo a esta parte, los artículos alimenticios han aumentado sus precios en forma alarmante, lo que contribuye, lógicamente, a hacer cada día más difícil la vida.

En nuestro país el costo de la vida está siempre en constante aumento, en cambio los sueldos y salarios permanecen estagnados. Así, comer y vivir bien son verdaderamente dos imposibles chilenos.

A los pocos días de la ascensión al Poder del señor Pedro Aguirre Cerda, se pretendió sujetar esta alza y para ello se dictaron varios decretos. Algunos Secretarios de Estado — los Ministros Arturo Olavarría, de Agricultura y Antonio Poupin, de Trabajo, — hicieron declaraciones bombásticas y aseguraron a los cuatro vientos que el Gobierno del Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda se preocuparía especialmente de todo lo relacionado con la alimentación del pueblo, que abarataría todos aquellos productos que son de consumo obligado. Desgraciadamente los decretos dictados para solucionar uno de los problemas más graves, cual es la alimentación del pueblo, no han producido los resultados esperados. El tiempo, en algunos casos, ha venido ha demostrar palpablemente que sólo se trataba de medidas simplistas, enfocadas con criterio teórico y destinadas, alguna de ellas, a halagar al pueblo. Y esto ni está bien.

Así con el trigo, por ejemplo, se mantiene un precio ficticio. Los precios fijados por el Gobierno se mantienen a costa de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que ha debido aceptar una disminución en sus en-

tradas, que está calculada en algo así como seis millones, de pesos. Se puede decir entonces que lo del trigo ha sido solucionado aparentemente y que el Gobierno verá renacer el problema nuevamente cuando se hagan los cálculos para establecer el producto de la próxima cosecha.

EL PAN

Junto con subir el señor Pedro Aguirre Cerda se obtuvo una rebaja apreciable en el valor del kilo de pan. Desgraciadamente a la fecha la situación no es la misma. Si bien es cierto, se ha logrado mantener el precio del kilo de pan, no lo es menos que éste ahora último ha disminuido considerablemente su tamaño. Y los industriales para darle mayor volumen, han aumentado el grado de humedad, disminuyendo, desde luego, la cocción.

LA CARNE

El Ministro del Trabajo, Antonio Poupin ha dictado una serie de decretos que miran hacia el abaratamiento de la carne. Siempre los últimos decretos que dicta el Ministro Poupin sirven para modificar o dejar sin efecto los anteriores. Esto demuestra que el Ministro del Trabajo, o toma medidas inconsultas, destinadas a producir golpes de efecto, o desoee los problemas que están entregados a él para su solución.

LAS CAUSAS

"WIKEN", en su edición anterior, refiriéndose a esta misma materia, dió a conocer las verdaderas causas. Dijimos en aquella oportunidad, que el Gobierno actuaba con las mismas retenciones que caracterizaron

los Gobiernos reaccionarios, que para la solución de los problemas se consideraban, por sobre todas las cosas, los intereses creados, la conveniencia de unos pocos individuos inescrupulosos que se nutren y engordan en el bolsillo de las clases trabajadoras y no la de la colectividad. Y esto tampoco está bien.

Nuestros hombres de Gobierno no saben tan bien como nosotros las condiciones de vida que tiene el pueblo chileno; conocen perfectamente bien los problemas de la clase trabajadora.

Saben que nuestro pueblo está subalimentado, que en muchos hogares proletarios se ha perdido ya totalmente la costumbre de comer y que la gente pobre subsiste ayudada por la clásica tacita de te y el tan recorrido pedazo de pan. Y esto dista mucho de estar bien. La vivienda insalubre, la estrecha pieza del conventillo chileno, en

la que viven en la mayor promiscuidad a veces hasta más de 10 personas, las enfermedades sociales, la descalificación de nuestro pueblo y la alimentación insuficiente, van minando la raza.

Chile tiene, para vergüenza de nuestros Gobernantes, la más alta cifra de morbilidad y mortalidad infantil. La tuberculosis y los males venéreos hacen verdaderos estragos en nuestro país; el alcoholismo contribuye a aniquilar más a los hijos de esta tierra, que otros símbolos, para el hombre fuerte, rudo, apto para cualquier trabajo.

El Gobierno del Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda tiene la obligación de solucionar aquellos problemas que gravitan en la actualidad sobre la clase trabajadora. El 25 de Octubre contra un compromiso de honor con el Pueblo, del que no puede desentenderse.

Graves...

(De la pág. 6)

tantes, siendo que en realidad los trabajos los obtenía para él.

El cargo de mayor importancia lo constituye desde luego, aquél que dice relación con el espesor de las capas de concreto de diversas pavimentaciones, ya que si es efectivo que los contratistas hicieron caso omiso a lo estipulado en el convenio y entregaron obras de pavimentación con menos concreto que el estipulado, ello significaría una defraudación al Fisco de 20 a 30 millones de pe-

ros. Aparte de estos cargos hay otros de carácter administrativo que contribuyen a hacer más insostenible la permanencia del señor Liöna frente a la Dirección General de Pavimentación.

SEGUIREMOS INFORMANDO

MANDO

A fin de que nuestros lectores conozcan a fondo la verdadera situación que existe en la Dirección General de Pavimentación, en nuestra próxima edición continuaremos dando mayores antecedentes.

Un periodista fue atacado por maleantes y después fué calumniado por un "colega"

EL CASO DE SALVADOR SOTO Y "LAS ULTIMAS NOTICIAS"

En nuestra edición anterior nos referimos en forma extensa al problema que han creado en nuestra capital los maleantes extranjeros que se han establecido con hoteles o pensiones, que bajo esas apariencias ocultan centros de vicio que es imposible desconocer, como lo hace en la actualidad la policía de Investigaciones con relación a un maleante internacional que después de haber obtenido un certificado de buena conducta había de ser expulsado espertamente de Chile. Como este caso, que sacaremos como ejemplo esta vez que sea necesario, hay una enfermedad que la policía tiene el deber de no ignorar, so pena de ser considerada ineficaz.

MALEANTES

Pero si bien es cierto que ya en anteriores ocasiones los mafiosos han tenido el descaro de enfrentarse a la policía resueltamente, cuando ésta ha pretendido hacer investigaciones, ahora ha acontecido en Santiago, en pleno centro de la capital, una vergüenza, que el gremio periodístico debe rechazar de plano; un hecho que tanto reporteros como redacciones están en el deber de atacar con toda valentía; algo que por el momento que vive, debe ser considerado ampliamente por todos los que laboramos en estas actividades y que estamos expuestos a que cualquier maleante atente de hecho contra nosotros. Nos referimos a la agresión de que fué víctima el reportero Salvador Soto del diario "La Nación".

Un individuo de malos antecedentes que ahora posee unos cuantos dólares la agredió en plena Plaza de Armas, en presencia de otros "periodistas". Entre los agresores estaba VII-

torio Steffani, individuo que hace algunos años vivía de lo que le producía su calidad de futbolista profesional y lo acompañaba Avico Capurro, que fué manager de box y cuyas actuales actividades se desconocen.

ANTECEDENTES

La agresión de que fué víctima Salvador Soto, se originó por el abuso que los individuos reunidos en el Portal Fernán, der Concha, estaban cometiendo con un hombre que se encontraba ebrio. Lo pisaban y se mofaban de él cuando pasó por allí el periodista que a la poste resultó agredido. Al enterarse de su mal proceder recibió una andanada de insultos y Florencio Romero, Secretario de Redacción de "Las Últimas Noticias" no tuvo más remedio que iniciar la acción de los agresores, quienes finalmente las em-

prendieron a golpes con el reportero que había tenido un seso de hembra.

Más tarde, y esto causa indignación y merece ser conocido por todos los hombres del gremio, cuando Soto quiso reclamar a Carabineros, Florencio Romero, le hizo notar que más valía la pena no hacer nada, porque había mayoría de parte de los maleantes y, después de luego, todos declararían en contra de él.

LO QUE SIGUIÓ

Pero todo no paró allí. El señor Romero, no contento con su actitud, insertó en la primera edición de "Las Últimas Noticias" del día 14 de los corrientes, un suelto de crónica, en el que se falsaban los hechos y se hacía aparecer a Salvador Soto el periodista agredido, como un ebrio que había provocado a los agresores.

UNA DESCRITERIADA MEDIDA DE LA MUNICIPALIDAD IMPIDE INSTALAR AVISOS LUMINOSOS EN LA CAPITAL

¿COMO SE ENTIENDE EL PROGRESO!

to a la Corporación por concepto de instalaciones o conservación del aparato, sino que únicamente, contribuye a dar mayor vida y animación a una ciudad muerta.

Grandes capitales de nuestro continente, Lima, sin ir más lejos, fomentan entre los comerciantes e industriales el interés por colocar avisos de esta especie, porque comprenden que ello va en beneficio de todos. El visitante no llevará nunca una impresión agradable de una ciudad, que tiene pretensiones de gran metrópoli, y que con las primeras sombras se triste y apagada. Resultaría ridículo, si no fuera evidente, el

Todo esto es fácilmente des- truble, ya que bastaría con revisar los antecedentes de los personajes que actuaron para saber a ciencia cierta cual es capaz de cometer lo que sucedió y mucho más.

DEBE HABER UNA LIMPIA

Ya hemos dicho que en la Sección de Investigaciones hay un nutrido archivo acerca de las actividades de todos los individuos que se han apoderado del centro de la ciudad y que bastaría con una revisión de todos esos antecedentes para que muchos salieran inmediatamente de Chile. El caso que acabamos de relatar da una oportunidad a la policía para que actúe y conquiste un sitio en la estimación de los habitantes, que ven con pesar estos sucesos bochornosos.

decir que un noventa por ciento de la vida nocturna de una ciudad lo constituye la animación que prestan los avisos luminosos. Los ediles deberían imaginarse el aspecto que presentaría la calle Ahumada, sin un solo aviso luminoso o qué sería de Huérfanos sin ellos.

Son divagaciones que podrían resultar infantiles, si no vieramos que la descrieritada medida de la Municipalidad está provocando molestias y coartando la libertad de propaganda que deben tener todos los comerciantes. Al propio tiempo que contribuye a estancarnos en el carácter colonial que siempre ha tenido Santiago.

Las alzas ficticias que sufren los animales en las ferias constituyen un factor de encarecimiento

El martillero y los palos blancos suben los precios

A pesar de las protestas y del malestar que existe entre los habitantes por la falta de medidas que los protejan del abuso que cometen los especuladores, las autoridades respectivas siguen limitándose al papel de observadores de la situación, mientras el pueblo sufre las consecuencias de la carestía ambiente.

PROMESA

Ha sucedido con las autoridades impuestas por el actual Gobierno, lo mismo que con las del régimen anterior. Todos los problemas les están resultando complejos y de difícil solución, frase que era de batalla en esos tiempos. Cuando se quería favorecer a determinados individuos, comerciantes, y la colectividad protestaba estaba a flor de labios la respuesta de marras. Ahora que no hay compromisos, queremos creerlo, falta decisión y conocimiento de los problemas existentes, pues no de otra manera se puede explicar que el señor Ministro del Trabajo, don Antonio Poupin, que a la vez el Comisario General de Precios y Subsistencias no aplique las leyes que tiene a su alcance y que por otra parte tiene una drástica ley enorme. Una vez que se aplicara en un solo caso la Ley del Comisariato, terminarían las especulaciones. Entre tanto debemos soportar todas las imposiciones de los comerciantes desvergonzados y de los grandes capitalistas que especulan con el hambre de los pobres.

LAS FERIAS

Nuestra revista insistirá hasta el cansancio en la inconveniencia que representan las fe-

rias de animales mezcladas en el comercio de carne para el beneficio. Las alzas realmente irritantes que experimentan los animales al pasar por el martillo deben servir de pauta a las autoridades para proceder a adoptar una medida que elimine el procedimiento. Nosotros hemos sido testigos del remate de animales que llevan un minimum, por ejemplo, de 72 pesos el que mas tarde ha sido rematado en 88 o 90 pesos.

Caso corriente es también el de comerciantes que han visto rematar sus animales y que después reciben una "boleta de defensa". Esto que pudiera resultar complicado para el lector, no encerrará ningún misterio una vez que expliquemos lo que significa.

El vendedor envía un cordero con un minimum de 75 pesos, por ejemplo. El martillero inicia entonces, su labor; hajo esa

condición. El animal sube a 80 pesos por la competencia que se entabla entre los compradores y muchas veces no hay mejores posturas. Sin embargo el martillero, que tiene interés en que el animal sea rematado a un precio más alto, para prestigio de la feria y de él mismo, hace subir el valor del cordero ficticiamente a 82,83 o 85 pesos; pero como esto sólo ha existido en su imaginación, debe enviar al vendedor una papeleta explicando que el animal no ha sido rematado verdaderamente. Debe entonces entrar nuevamente al corral para ser puesto en subasta, por segunda vez y aquí muchas veces se consigue el primer objetivo o bien se vende al precio que antes se desprecia.

RUMORES FALSOS PARA CREAR UNA SITUACION DIFICIL AL GOBIERNO

Elementos alessandristas

Durante la semana que termina, ha habido un sinnúmero de rumores falsos, propalados por elementos que ya han podido ser individualizados por el servicio de Investigaciones.

Estos rumores son comunes en épocas como la presente, que se definieron en contra de cierto sector omnipotente y mayoritario en el país.

El Martes en la tarde se comunicó a varios diarios por teléfono, tomando nombres respetables, como los de Horacio Walker, diputado Cifuentes, etc., en que se decía que el Batallón de Ferrocarrileros de Puente Al-

to, se había sublevado y que el Gobierno había logrado sofocar la rebelión a sangre y fuego.

Hechas las averiguaciones del caso, se pudo constatar que se trataba de un rumor tendencioso y canallesco, que llevaba encerrada una maniobra precisa y calculada contra el Gobierno y la opinión pública.

Creemos que el Gobierno debe aplicar la Ley de Seguridad Interior a estos individuos ya conocidos por Investigaciones, pues no se puede permitir que se juegue en esta forma con la tranquilidad del país.

"FALOS BLANCOS"

El viejo sistema de los compradores "fulleros llamados palos blancos traen en algunas ocasiones, sus complicaciones y por eso no se usa con tanta frecuencia como antes. De todos modos ellos se encuentran fácilmente entre los compradores de animales y son factores determinantes en el alza que sufren los precios del remate.

Este personaje y la estratagema de subir el precio de un animal sin que haya interesados, forman los factores principales del encarecimiento de la carne y en contra de ellos deben encaminarse los esfuerzos de las autoridades. Eliminando la feria y establecida por ende la transacción libre y directa se habrá terminado con la carestía de este artículo de primera necesidad, que resulta imprescindible en cualquier hogar, por modesto que sea.

Aprovechándose una mayoría ocasional del Senado los Ministros de Estado son llevados a la justicia

Como interpreta la derecha la Constitución

El Miércoles último se votó en el Senado la acusación constitucional interpuesta por el ex Conservador del Registro Civil Sr. Fernando Jaramillo, contra ocho Ministros de Estado por haber sido exonerado de su cargo, mediante el decreto de insubsistencia 916 del 23 de Febrero último.

Antes de procederse a la votación, aprovechándose una mayoría ocasional de la Derecha, se dió una interpretación torcida a la propia Constitución Política del Estado, atropellándola manifiestamente.

La Constitución estipula que una acusación contra los Ministros de Estado debe ser ac-

gida por la mayoría de los miembros en ejercicio. Pero el presidente del Senado Sr. Portales, creyó oportuno consultar a la sala si procedía en esa forma constitucional, o se interpretaba el asunto como que se necesitaba la mayoría de los miembros presentes.

La maniobra era clara, y la mayoría ocasional, aprobó la proposición de la mesa, aun cuando los senadores de la Izquierda protestaron violentamente y manifestaron en forma clara que se estaba aprovechando de la coyuntura para burlar la Constitución, precisamente por aquellos que as-

eran los más constitucionalistas.

El resultado de la votación de la acusación, fué de 17 votos por la afirmativa, 8 por la negativa, 5 abstenciones y 4 pareos.

En consecuencia, los Ministros de Interior, Hacienda, Trabajo, Fomento, Salubridad, Defensa, Agricultura y Justicia, pueden ser sometidos a la Justicia ordinaria por el acusador, aun

cuando no quedan cohonestados a abandonar sus cargos.

Esta escapada se debió a una proposición hecha a la mesa por el senador Sr. Walker, quien en realidad salvó la caída del Ministerio.

Los senadores demócratas señores Estay y Martínez Montt, votaron en contra del Gobierno, dando con ello una demostración de que sus votos eran necesarios.

SE HA DESENCADENADO FUERTE ESPECULACION EN LAS FERIAS LIBRES

Una situación que no debe prosperar.

JUAN PRADENAS MUÑOZ ESTA PERJUDICANDO AL GOBIERNO

Posición en que se ha colocado.

El vicepresidente del Frente Popular, diputado Sr. Gabriel González, considerando que este organismo debe robustecerse políticamente y en el Congreso Nacional, para darle al Gobierno mayor solidez, inició gestiones por el ingreso del Partido Demócrata al Frente Popular.

Pero el presidente del Partido Demócrata Sr. Juan Pradenas Muñoz, se ha opuesto terminante y sistemáticamente a este ingreso. De esta oposición se han hecho eco los Ministros de este partido que han conminado con su renuncia en caso que los demócratas vayan al Frente Popular.

Esta intransigencia ha promovido una reacción violenta en los demócratas, quienes sólo ven en ello renicillas personales.

A don Pedro Aguirre Cerda, esta situación le ha producido hondo malestar, pues el Sr. Pradenas Muñoz con su intran-

sigencia, perjudica su labor de gobernar y le resta posibilidades de hacer buen Gobierno para todos.

LA POTENCIA DE AMBOS

Por considerarlo de interés, damos a continuación la potencia de ambos partidos, que demuestra el perjuicio que esta clase de posiciones importan al cumplimiento de los programas de Gobierno trazados por los partidos populares.

PARTIDO DEMOCRATA: 2 senadores, 5 diputados y 87 regidores.

PARTIDO DEMOCRATICO: 1 senador, 4 diputados y 37 regidores.

El Partido Demócrata controla el 80 por ciento de la democracia chilena y le deja sólo un 20 por ciento a los democráticos.

"Wiken", en edición anterior se refirió extensamente a la especulación que se está desencadenando en lo de las Ferias Libres. El tiempo ha dado una amplia confirmación a lo que dijimos en dicha información.

Así, durante una visita que practicamos a la Feria Libre que se verificó el Martes último en la Avenida Díez de Julio, pudimos comprobar que las manzanas que se vendían antes a \$ 1.50 la docena habían subido a \$ 3.00, esto es, el ciento por ciento.

Las cebollas antes se vendían a \$ 0.80 y \$ 1.00 las 25; en la Feria del Martes, se expendía la misma cantidad y de tamaño más pequeño, a \$ 1.50.

Las verduras en general estaban a precios mucho más al-

tos que en la semana pasada, lo que indica claramente que la especulación se va intensificando, a medida que los comerciantes se dan cuenta del ningún control que existe de parte de la Municipalidad de Santiago.

Ya "WIKEN", refiriéndose a este mismo asunto, hizo notar las deficiencias que se observaban en el funcionamiento de las Ferias Libres.

Si las autoridades no ponen remedio a esta situación, en breve tendremos como resultado que las Ferias Libres serán focos de verdadera explotación, lo que por ningún concepto debe tolerarse, habida consideración que los que envían allí sus productos no tienen que pagar ni arriendo ni patente.

Se ha anunciado que Gustavo Ross vendrá dentro de poco hasta Chile

¿QUE TIENE QUE HACER AQUÍ?— COMO SE INICIO LA EMIGRACION DESPUES DEL 25 DE OCTUBRE.— LA RANCIA OLIGARQUIA CHILENA A EUROPA— TODO SE LO LLEVABAN CONSIGO.

ENRIQUE VALENZUELA

El primero en irse de Chile, después del desastre sufrido por la oligarquía reaccionaria y la casa Alessandri y Cia. el 25 de Octubre de 1938, fué el propio candidato chasqueado y gran capataz de los señores feudales de esta tierra: Gustavo Ross Santa María.

A los pocos días le siguió aquel señor feudal, que tildó de bestias y chacales a los chilenos que no se vendieron al oro de Ross: Ladislao Errázuriz Lazcano, diciendo poco antes de partir que "no quería estar un día más en un país gobernado por el Frente Popular".

Y SIGUE EL DESBANDE

Luego continuaron yéndose los demás: Miguel Crucchaga Tocornal, los Edwards, los Eguiguren, los Irarrázaval, etc. Ahora, los últimos que salen son Romualdo Silva Cortés y Maximiano Errázuriz. La flor y nata de la reacción emigra de Chile y junto con ellos se llevan el oro, sacándolo de los Bancos establecidos en Chile.

Es el eterno burgués miedoso e intrigante, que trata de ponerse a salvo de imaginarios peligros, para producir al mismo tiempo un daño enorme a sus enemigos de casta.

ALLA INSTALARAN SU SANHEDRIN

Uno de los últimos en "largarse" fué el pedu del ajedrez del feudalismo chileno: Arturo Alessandri Palma.

En Europa fué recibido por

Gustavo Ross y Agustín Edwards, los dos individuos que más cerca de él estuvieron siempre.

Juntos los tres esperan la llegada de los otros "buenos amigos", que, desde Chile llevarán novedades frescas y todos formarán el Sanhedrin en que se barajará la suerte de la patria, que nunca fué patria de sus afectos.

Al señor Edwards siempre le ha probado mal el clima de Chile. Se ha sentido mal del corazón, de los pulmones, del hipocóndrio en Chile. Los aires de la "rubia Albión" le sientan a la maravilla.

Después de todo esto, no es

¿QUE SE HICIERON LAS ROPAS ENVIADAS DESDE EL EXTERIOR PARA AYUDAR A LOS DAMNIFICADOS?

Una situación merece en estos momentos una aclaración precisa y contundente de parte de las autoridades que han tenido intervención en todos los trabajos a favor de los damnificados por el terremoto de Enero último; es la que se refiere a la repartición de los elementos que fueron enviados a nuestro país por los Gobiernos amigos. Dejaremos lógicamente a un lado lo que se relaciona con las medicinas; pero queremos dejar especial constancia de que todas aquellas prendas como camisas, frazadas, sábanas, paños, alparagatas, etc., que envió el Gobierno argentino han tenido un destino que bien puede calificarse como de desconocido.

¿DONDE ESTAN?

La pregunta con que encabe-

taría mal echarse un "vástago" por Chile. De allí que haya sorprendido al país la noticia de fuente extranjera anunciando que Gustavo Ross, vendrá a este último rincón del mundo, en el próximo mes de Mayo.

Vendrá por un tiempo. Tienen algunos negocios que realizar —según dice el cable— pero no advierte qué clase de negocios serán. Su último gran negocio le falló y fué un mal perdedor, porque quiso dar una vuelta bruja a la ruleta para imponerse. Pero tampoco le resultó... ¿Qué negocio tiene que realizar aquí?

zamos este acápite es la que se han hecho miles de damnificados que no tienen nada. Carros completos con ropa llegaron del otro lado de Los Andes. Miles de camisas de seda, de zapatos, frazadas y otros artículos llegaron en varios vagones sin que se les haya dado un destino fijo. Nadie supo más de todas esas cosas una vez que llegaron a la Estación de Providencia. ¿Quién efectuó el reparto? ¿Cuándo se hizo éste? ¿Dónde se hizo? Estas y muchas otras preguntas no han tenido contestación hasta ahora y es preciso que las autoridades expliquen rápidamente, sin tomarse mucho tiempo, que hay en todo esto. Los afectados sospechan de que ha habido malos manejos y el público en general cree lo mismo. Des-

Fué una victima del fascismo en Chile: suficiente

El joven Enrique Valenzuela, fué muerto a balazos por españoles franquistas en la noche del Viernes de la semana pasada: "Día de la Paz de España".

Su delito: ser antifascista. El día del sepelio del joven Valenzuela, se promovió un odioso incidente.

Los socialistas decían que era militante del P. S.

Los comunistas decían que era militante del P. C. y que formaba en la "Columna Thelmann".

Finalmente se transigió: fué una victima del fascismo y se acordó que como tal, le rindieran honores en sus funerales, los partidos populares deraigambre anti-fascista.

Y el cortejo salió del Centro Republicano Español, escoltado por uniformes del Partido Socialista, Partido Comunista y Vanguardia Popular Socialista.

virtud de las malas interpretaciones debe ser una obligación del Gobierno y es de esperar que en esta ocasión la costumbre no varíe, pues está en tela de juicio el prestigio de mucha gente que a lo mejor nada ha tenido que ver con este asunto.

Antes de terminar queremos dejar establecido que hay miles de personas que nada han recibido de todos los cientos de docenas de ropas de diferentes especies que fueron enviadas desde Argentina y que a ellas debe estar dirigida la explicación que todos desean.

Mientras investigaciones no cumpla con su deber, no podrá contar con la CONFIANZA de la opinión del país

¿QUE HACE EL PREFECTO SAGUES FRENTE A LOS MALEANTES

Hace una semana nuestra revista atacó duramente a los extranjeros propietarios de hoteles que explotan en forma descazada la prostitución en nuestra capital y dejó establecido que en Investigaciones existen antecedentes suficientes como para proceder energicamente en contra de todos ellos, por la calidad de los negocios que explotan. Y hemos recordado esto debido a que en el curso de la semana pasada, la policía decretó la expulsión de un ciudadano alemán, cuyos antecedentes no eran del todo limpios y en contra del cual la policía tenía fundados cargos. Sin embargo a última hora, se dejó en suspenso la orden de detención y al ciudadano Adalberto Bick gora de tranquilidad en nuestro país, a pesar de las disposiciones que se habían adoptado en contra de él.

De todas estas situaciones, los observadores y el público en general sólo pueden sacar dos conclusiones: o bien la policía actúa en forma precipitada o bien hay intereses formidables que impiden el cumplimiento de procesos fundamentados en las leyes.

MAS CARGOS

Hemos hecho notar el caso de Adalberto Bick, por la similitud que encierra con la de los propietarios de hoteles que gozan de impunidad ante nuestras autoridades, vale decir que estamos en idénticas condiciones que cuando era Ministro de lo Interior el señor Salas Romo, Secretario de Estado que no dejó cosa ilegal por cometer. Los

maleantes extranjeros están radicados en Chile y hacen de su desenfadado comercio ilegal, una cosa autorizada y amparada por las autoridades. Todos están comprometidos. Investigaciones, Interior, Sanidad y otras reparticiones, bajo cuyo control debieran estar todas las iniciativas de estas personas de empresas dudosas.

Tenemos aparte del caso de Bick, el de los individuos que atacaron a un periodista en la semana pasada en pleno centro de la capital y en contra de los cuales nada se ha hecho a pesar de lo concreto de la situación. Habría que decir alrededor de este asunto, que si bien es cierto que la prensa resulta a la larga un verdadero poder del Estado, no es menos cierto que mal utilizada es pernicioso para la colectividad, y al decir esto nos referimos al caso de "Las Últimas Noticias", que atacó al periodista para beneficiar a individuos de dudoso "pedigrée".

CAMBIO INOFICIOSO

Ha llegado el caso, entonces, de decir que el cambio de las autoridades policiales de nuestra capital no ha traído beneficio alguno, sino que, por el contrario, ha perjudicado a los habitantes. Los robos aumentan; hay gran cantidad de delitos impunes; se continúan desordenes como los del día 14 de Abril, pero nadie hace nada. Si a todo esto agregamos los cargos que hacemos en contra de los tratantes de blancas y traficantes en drogas, podemos llegar a la conclusión de que los

metropolitanos necesitamos otra clase de autoridades policiales para poder controlar y sofrenar el vicio que está creciendo día a día en la capital.

CONTROL

La policía debe establecer un estricto control sobre todos los individuos de malos antecedentes que están circulando por nuestras calles. No hacerlo significa una burla en contra de los habitantes. Los que atacaron a un periodista deben ser lisa y llanamente sometidos a una investigación acerca de sus actividades y acerca de sus medios de vida. Si pueden llevar una vida honrada, sin trabajar un día a nadie, quiere decir que poseen medios de fortuna que hace algún tiempo no tenían y cuya procedencia debe averiguar la policía nacional. Y aunque ese dinero hubiera sido obtenido en el juego o herencia, quedan los antecedentes que deben influir sobre los detectives, para juzgar sus presentes actividades. Hay delincuentes con mucho dinero; tratantes de blancas, con fortuna; rufianes que viven ostentosamente, etc.

Y en cuanto de los propietarios de hoteles ya lo hemos dicho: basta con que el Prefecto Jefe de Santiago, señor Osvaldo Sagues haga revisar los antecedentes de cada uno de estos individuos en los archivos de identificación, para que la ley tenga un camino expedito. Pero el señor Sagues nada hace y sólo se limita a observar. Cada vez que los periodistas le hacen alguna pregunta, que los tachan los trabajan honorablemente y



La foto muestra la posición exacta en que fué encontrado el cuerpo de Raúl Vergara. No hay señales de flechización.

que él no puede responder de la vida anterior de los individuos. A esto, sólo queremos observar que no es el caso de aquel hombre que está acusado injustamente y que ha pretendido regenerarse o rehacer su vida honorablemente, sino que son maleantes que siguen su tren de actividades que antes les valió condenas o expulsiones en otras tierras.

El Ministro Bianchi debe hacerse respetar

LA INDUSTRIA GRAFICA NO PUEDE
SER LA ETERNA "PIEDRA DEL TOPE"

SE HACE NECESARIO QUE SE PONGA
TERMINO A UNA ENOJOSA SITUACION

LOS TECNICOS DEL MINISTERIO DE FOMENTO DEBEN DETERMINAR EL COSTO EXACTO QUE TIENE CADA TIPO DE PAPEL QUE FABRICA LA CIA. PAPELEA

"WIKEN" en su edición anterior dió a conocer algunos aspectos del arreglo a que había llegado el Ministro de Hacienda Roberto Wachholtz con el Presidente de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto, señor Jorge Alessandri Rodríguez, para obtener que más de doscientos obreros que habían sido desahuciados volvieran a su trabajo, evitándose de esta manera, una cesantía que podría haber producido serias perturbaciones.

En nuestra información anterior dijimos, además, que el arreglo en cuestión había sido hecho a espaldas del Ministro de Fomento Arturo Bianchi Gundían, quien por las funciones que desempeña debió tomar desde un principio, por derecho propio, las iniciativas conducentes a dar solución al conflicto que se había suscitado con el despido de los doscientos obreros. Así, los ingenieros que tenían a su cargo los estudios que permitirían establecer fehacientemente el estado real de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto se vieron en la imposibilidad de continuar dando desarrollo a la misión que el señor Bianchi les había encomendado, misión que, debemos insistir, nunca avanzó debido a todos los obstáculos que puso la Gerencia de la Compañía a los representantes del Gobierno. Aun más, si es-

tos obstáculos se pudieron notar en los primeros momentos, cuando el conflicto estaba en su punto álgido, era lógico esperar que de llegar el señor Alessandri Rodríguez a un acuerdo con el Ministro de Hacienda, la labor de los técnicos del Ministerio de Fomento, sería muchísimo más difícil.

UNA ACLARACION DE INTERES

La revista "HOY", uno de los semanarios de mayor prestigio, en su edición N° 334, en la sección "Semana Nacional", anota lo siguiente: "En la República Argentina, como en Chile, existe industria productora de papel, y también, además, industria editorial, productora de libros y revistas.

Pero mientras en Chile el papel que se destina a la impresión de libros, tiene un fuerte derecho de aduana que recarga el costo del papel en más de un ciento por ciento, en Argentina, está liberada de derecho aduanero, la internación de papeles destinados a ser transformados en libros impresos.

En efecto, dice la Partida N° 2594, del Arancel de Aduanas de la República Argentina:

"Los papeles de diario destinados a la impresión de los mismos, son libres de derechos, debiendo comprobarse su empleo.

"LOS PAPELES DE CUALESQUIER CLASE O NATURALEZA QUE SEAN DESTINADOS A LA

IMPRESION DE LIBROS, REVISTAS O PUBLICACIONES DE INTERES GENERAL, SIEMPRE QUE VENGAN IDENTIFICADOS CON MARCA DE AGUA, SON LIBRES DE DERECHO, DEBIENDO COMPROBARSE SU EMPLEO".

UNA OBSERVACION JUSTA

Más adelante agregó: "El papel en que está impresa esta revista es importado".

Vale CIF en Valparaíso \$ 1.51 el kilo.

El de calidad parecida, pero notoriamente inferior producido por la Compañía Manufacturera de Puente Alto cuesta \$ 3.38 el kilo.

Este mismo papel si lo destinásemos a libros, debería pagar un derecho de aduana de \$ 1.98 por cada kilo, o sea nos significaría un costo de \$ 3.49 el kilo, siendo que a no mediar el oneroso arancel aduanero vigente nos importaría sólo \$ 1.51.

La industria del libro en Chile, que no tiene ni pide ninguna protección aduanera, reclama si, con urgencia, que se le deje vivir, igualando su condición a la que rige la próspera industria editorial argentina.

Los papeles de usos industriales, para sacos de cemento, cajones de azúcar, envoltorios de velas, etc., pueden soportar como ahora fuertes derechos arancelarios. Los papeles para imprimir libros no, porque la Manufacturera no está capaci-

tada para producir papeles de calidad, para libros".

DEBEN PROSEGUIRSE LAS INVESTIGACIONES

La Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto con un capital de ochenta millones de pesos obtuvo una utilidad líquida según el balance practicado al 30 de Junio de 1938, de 17 millones 611 mil pesos. Se trata de una organización industrial que siempre ha contado con la cooperación del Gobierno. Sin ir más lejos, en estos últimos días ha conseguido que todas las Empresas Periodísticas del país le compren un 50 por ciento del papel que ella fabrica. La compañía para obtenerlo ha alegado razones de índole sentimental, ha hecho notar que tratándose de una industria nacional hay que prestarle toda protección. Eso está bien. Somos los primeros en reconocer que la industria nacional debe ser ayudada, que los que aventuran capitales en industrias problemáticas, con el solo objeto de beneficiar al país, deben merecer toda clase de consideraciones. Pero el caso de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto es bien distinto. Desde luego hay que anotar que el papel importado que se emplea en diarios y revistas aparte de ser de una calidad infinitamente superior, tiene un precio más bajo que el fabricado en Chile. Hay una

Reorganización del Poder Judicial: hay que alejar a malos elementos

En la semana que termina, fué aprobado el proyecto por el cual se mejoran los sueldos de los funcionarios del Poder Judicial, que se encontraba pendiente desde los tiempos del Gobierno Alessandri, sufriendo numerosas postergaciones que insistían a cada vez en que los magistrados debían ser utilizados con ciertos fines desde Palacio.

Por este proyecto, un Ministro de Corte ganará 90 mil pesos al año de sueldo fijo, más una asignación especial de 10.000 pesos para el presidente de la Corte Suprema y la correspondiente gratificación del 25 por ciento, o sea en total \$ 125.900 al año.

Los presidentes de Cortes de Apelaciones gozarán de un sueldo de 75.000 pesos más 10.000 pesos por asignación anual y el 25 por ciento de gratificación, etc.

LA JUSTICIA SERA COSTOSA

Pero el aumento de sueldos a estos funcionarios, con ser muy justo y lógico, promoverá la carestía de la justicia en Chile a tal punto que a los pobres les será difícilísimo poder litigar.

Sube el precio del papel sellado, de las estampillas para escritos, las presentaciones a los Juzgados, etc.

Sencilianamente para los que nada tienen, no habrá justicia.

LOS CIGARRILLOS A LAS

Otro hecho también ostensible que producirá el aumento de sueldos a los Magistrados, es el aumento de precio a los cigarrillos y tabacos elaborados en general.

Desde el día en que rija esta ley, no habrá más unidades de 14 cigarrillos sino que éstas serán rebajadas a 10, ni tampoco habrá cajetillas a 30 o 40 cigarrillos.

Uno de los medios para financiar el aumento que comentamos es el alza de precio de los

cigarrillos y tabacos elaborados.

LO QUE SE IMPONE AHORA

Pues bien, hemos señalado la justicia que encierra, a pesar de todas sus deficiencias, el aumento de sueldo a los Magistrados.

Pero debemos agregar algo

muy importante: Este mejoramiento plantea de inmediato la purificación de la Justicia chilena; se impone la salida de los magistrados venales, elementos serviles del régimen alessandrista, semejantes a Eberetta que tuvo la inmundicia de tergiversar un proceso: el del 5 de

Septiembre, porque así se lo pidió el señor Alessandri.

Jueces como éste deben ser aventados. Deben jubilar todos los que denigran la Justicia Chilena y reorganizar totalmente el Poder Judicial. El país necesita magistrados jóvenes, capaces, honestos e independientes

LOS MAESTROS GANAN SUELDOS DE 'HAMBRE'

Ha sido siempre el pariente pobre del Presupuesto

Desde hace algún tiempo la Unión de Profesores hace activas gestiones para obtener un mejoramiento económico que beneficie a los miembros del magisterio.

Estas reuniones con la consecuencia lógica de la miserable situación en que se debaten en la actualidad los profesores, cuyas rentas escasamente les alcanzan para satisfacer sus necesidades más apremiantes.

MAL REMUNERADOS

Mientras empleados de escasa preparación y de rendimiento nulo ganan sueldos suculentos, los maestros que desempeñan una misión de importancia para la sociedad reciben sueldos miserables, viven en forma estrecha, con un "standard" de vida que constituye una injusticia irritante que ni debe subsistir.

UNA MISION SACRIFICADA

Desde luego, nadie puede desconocer que la misión de un profesor es tarea bastante difícil, que requiere condiciones de carácter especiales y tener, por cierto, una especial predilección para enseñar al hombre del mañana. La tarea del profesor es, desde todo punto de vista, ingrata. Desde luego, el alumno nunca ve las cosas desde un ángulo de estricta

justicia, siempre considera que el maestro es un individuo que lo hace perder el tiempo, ese precioso tiempo que él preferiría dedicar a juegos y entretenimientos propios de su edad. Como si esto no fuera suficiente, el profesor debe muchas veces soportar la imprudencia de padres inconsecuentes y, por sobre todas las cosas, el fanatismo de la miseria, derivado de los escasos emolumentos que percibe por instruir a los alumnos, contribuyendo así, a dar cumplimiento a la ley de instrucción escolar obligatoria.

VERDADEROS HEROES

Sin embargo, pese a la desmedrada situación en que se le mantiene, el maestro cumple tesoneramente su labor, soportando, si ello es necesario, toda clase de privaciones. Hay que recalcar que un profesor por la labor que desarrolla necesita presentarse decentemente, vivir en una casa que tenga las apariencias de tal, llevar una existencia arreglada, que esté exenta a cualquier comentario que pueda perjudicar su honorabilidad.

HAY QUE MEJORABLES LA SITUACION

No vamos a hacer mayores consideraciones sobre esta ma-

teria, pues los actuales gobernantes conocen a fondo la situación real de los miembros del magisterio. Creemos, si, que es necesario que la situación económica de los profesores sea prontamente arreglada, que se les pague un sueldo que les permita vivir con decencia y una relativa comodidad.

Para financiar el aumento de los maestros se podrían reducir aquellas elevadas rentas que perciben funcionarios que no prestan ninguna utilidad a la colectividad y que desempeñan puestos que son recompensas a trabajos electorales. El actual Gobierno debe poner término a ese estado de cosas que imperó en nuestro país cuando las derechas se ensofrecaban en el Poder, cuando unos cuantos paraguados de la fortuna lucraban a expensas de las clases trabajadoras y útiles del país.

Ya ha llegado el momento en que estos delicados asuntos denjen de ser sólo un arma política, un recurso electoral. Es necesario demostrar de una vez por todas que existe el deseo de hacer algo real, efectivo.

HECHOS Y NO PALABRAS

Tal debe ser la consistencia del señor Pedro Aguirre Cerda.

Los que se embarcaron la mercadería que traía el barco "Prudente Moraes"

La ayuda del Brasil benefició a varios desalmados

El Martes 28 de Febrero, llegó al puerto de Punta Arenas el vapor brasileño "Prudente de Moraes", floteado por el Gobierno del Brasil y trayendo un enorme cargamento de auxilios para los damnificados del terremoto del 24 de Enero.

A su bordo viajaba una comisión especial a cargo de los señores Paulino, presidida por el Dr. Floriano Serpa y la señora Okana Massena de Serpa y diversos médicos del Ejército brasileño y dos periodistas.

Toda la ciudad de Punta Arenas, hizo un recibimiento triunfal a los portadores de tal ayuda que llegaba en momentos tristes para nuestro país.

LOS AUXILIOS QUE TRAJA

El "Prudente de Moraes" traía a su bordo materiales sanitarios para instalar dos hospitales completos con su respectivo material médico y quirúrgico.

Traía también dos aparatos de Rayos X, 2.500 catres de campaña, 10.000 litros de alcohol y otros medicamentos, 30 mil metros de tejidos de género y otras especies de vestuario, 10.000 sacos de café, 10.000 sacos de arroz, cinco millones de cigarrillos, 50 toneladas de charqui, 29.000 bultos de pequeños donativos obsequiados por el pueblo brasileño, etc.

La carga en total ascendía a varios millones de pesos chilenos.

EL FATAL ACCIDENTE

En la madrugada del Viernes 2 de Marzo, a las 4.15 horas, se varó el "Prudente de Moraes" a 30 millas de Punta Arenas, en el lugar denominado Punta Carrera, en unos arrecifes. Dada su boyda como oficial de navegación, el capitán de Corbeta chileno, señor Raúl Braun.

A pesar de todos los esfuerzos hechos por el Apostadero Naval

de Magallanes, dirigidos personalmente por el Gobernador Marítimo capitán de Navío, señor Guillermo Calvo y del Jefe del Estado Mayor del Apostadero, capitán de Fragata, señor Raúl Torres, fué imposible salvar el barco.

Un temporal furioso vino a epilogar este accidente, azotando al "Prudente de Moraes" sobre los arrecifes, partiéndolo en dos, con lo cual se perdieron todas las esperanzas de salvarlo.

UN ACCIDENTE TRAGICO

El Miércoles 8 de Marzo, a las 14 horas, ocurrió un desgraciado accidente que costó la vida al marinerio Leopoldo Aguayo, quien recibió una muerte instantánea al cortarse uno de los cables que sujetaban al "Prudente de Moraes".

Este marinerio, muchacho austral, tripulante del transporte "Milcaivi", que contribuía al salvataje de la nave brasileña.

MUCHA MERCADERIA SE PERDIO

Debido a falta de cuidado en el trasbordo de la mercadería, mucha de ésta se perdió. Los sacos de café y de arroz se rompió y cayeron al mar grandes cantidades de estos alimentos.

Grandes partidas de mercadería quedaron en total abandonadas durante varios días sobre el muelle fiscal de Punta Arenas, recibiendo fuertes lluvias sin que nadie se preocupara de ponerla a salvo, por lo cual se perdieron cantidades enorme de café, arroz, charqui, cigarrillos, etc.

Los vapores "Puehues" y "Alondra", pudieron salvar las siguientes partidas, que fué lo único que se conoció: 9.190 sacos de café, 2.275 sacos de azúcar, 3.499 sacos de arroz, 3.409 sacos de maíz, 52 sacos de yer-

ba mate; 22 cajones de conservas; 280 cajones de leche condensada; 6 sacos de porotos; 385 sacos de charqui y 318 sacos de mercaderías.

EL ROBO DE LA MERCADERIA

Sobre esta desgracia a la nave brasileña, se descargó después otro verpозoso flajelo criollo: el robo.

En efecto, gran cantidad de mercadería fué sacada del "Prudente de Moraes" y por diversos procedimientos cayó en manos de individuos que se dedicaron a organizar un verdadero trust del robo de esos aprovisionamientos.

Sobre la desgracia a una misión de confraternidad y fraternal espíritu, se cernió la vergüenza de la rapina.

Los agentes de Investigaciones de Punta Arenas, a cargo del Prefecto de Magallanes, lo gran ubicar a los delincuentes y el Juez, señor Roberto Sahr, hizo que todos cayeran a la Cárcel.

NOMBRES DE LOS LADRONES

Para escarnio futuro de este hecho vergonzoso, damos en seguida los nombres de los que operaban en este robo:

Empleados de la Aduana de Punta Arenas: Juan Costa Zanzi, Ivo Martín Oriandini, Rogelio Sobrado Segovia, el chofer Enrique Espinoza, el comerciante de esa plaza y cónsul interno del Perú en Punta Arenas Fernando Rodríguez Cordero.

Este último, envuelto en la querrela, presentó su renuncia con fecha 21 de Marzo al Embajador del Perú en Chile.

Después de varias diligencias, lograron recuperar 80.000 pesos en mercaderías robadas, habiendo alcanzado el total del robo a más de cien mil pesos.

EL TRISTE EPILOGO

Pues bien, como triste epílogo de esta vergüenza, debemos anotar dos hechos:

El "Prudente de Moraes" se varó en circunstancias que navegaba en aguas chilenas y llevaba como oficial de ruta a un oficial de la Armada Chilena.

Sobre este hecho se descargó el robo de mercaderías, que más de algún comentario poco honoroso para Chile, ha promovido en el Brasil.

El 40 por ciento de la mercadería se perdió en las aguas, a causa de la incompetencia y poco cuidado de quienes actuaban cuando se hacían los trasbordos.

Loyola en la Cámara defiende a Ibáñez C.

En la sesión del Martes de la Cámara, el diputado conservador señor Gustavo Loyola, se refirió a ciertas informaciones de un diario de la capital, en que denuncia un supuesto complot, en que se envuelve a la persona del señor Carlos Ibáñez del Campo.

En su discurso el señor Loyola dijo: "Ante el temor que se pueda cometer un crimen con el señor Ibáñez, pongo en guardia al país".

Un diputado izquierdista le dijo: "Con este defensor si que Ibáñez está muerto".

LOYOLA: "No tengo ningún compromiso con Ibáñez ni me liga a él amistad o cosa parecida".

UN DIPUTADO: "Pero le gustaba..."

LA DIRECCION DE SANIDAD ES CULPABLE DEL AUMENTO DE LA PROSTITUCION Y ENFERMEADES SOCIALES QUE NOS AZOTAN

Contribuyentes han pagado un curioso viaje

La inmundicia de los lenocinios de la calle Placer.

La Dirección General de Sanidad tiene sobre sí una responsabilidad que nadie puede negar: el aumento de la prostitución. De la corrección de sus funcionarios depende el aumento o el descenso de este mal necesario para la sociedad. La prostitución sujeta a todos los procedimientos estipulados por las leyes, presenta peligros mínimos, imposibles de ser exterminados; pero descontrolada como está en Chile, adquiere caracteres pavorosos.

DENUNCIAS

Por esto no resulta raro el que continuamente la Dirección de Investigaciones deba intervenir en asuntos que son de una inmoralidad atroz y que revelan la forma negligente en que trabajan los que están a cargo de un papel delicadísimo y de responsabilidad, como es el control de las enfermedades sociales y de las menores que son autorizadas para ejercer la prostitución.

Hace algún tiempo Investigaciones comprobó que en una casa de diversiones de Santiago había muchachas de 12 años y otras, las mayores, de 17. Estas infelices estaban contagiadas en forma horrible por las más desastrosas enfermedades sociales y sus cuerpos presentaban llagas que movían a compasión.

Impulsadas por sus propios padres ejercían el vicio y estaban aisladas en locales inmundos, de cuyos propietarios recibían castigos y flagelaciones.

Al ser interrogadas dijeron que contaban con el permiso de los médicos de Sanidad para explotar el vicio y efectivamente te los carnets acusaban una edad superior a los 18 años. Investigaciones dejó constancia de esto en el parte, con gran escándalo de la Dirección de Sanidad.

Sin embargo el observador imparcial queda con la impresión de que hay defectos por

ambas partes. Tanto Investigaciones como Sanidad tienen culpa en esto.

DATOS FALSEADOS

En primer lugar se dice que en identificación los funcionarios extienden carnets sin comprobar severamente la edad de los solicitantes. Cuando la mujer no tiene partida de nacimiento del registro civil o de la iglesia, el encargado de dar fe se atiene a lo que dice el interesado o bien a lo que él estima. Hay entonces un vicio que debe ser corregido. Más tarde en Sanidad la muchacha presenta ante el médico el documento que expidió identificación y eso basta para que sea autorizada para ejercer la prostitución. Pero en este caso la situación es más grave. El médico puede, por razones fáciles de comprender, establecer con mayor exactitud la edad de una mujer que no posee documentos probatorios y resulta entonces escabecado el que se diga que sólo actúan basados en lo que atestigua un carnet de identidad.

Nosotros que hemos visto muchas detenidas en Investigaciones y que al mirarnos los tenemos más de 12 o 15 años, pensamos en que hay mala fe cuando se quiere ignorar algo que está a la vista.

Hay en Santiago miles de casos que deben ser considerados por la autoridad sanitaria y por la policía. No hacerlo significa un daño evidente para la colectividad, que al fin y al cabo está formada por el contribuyente que es el que paga los servicios que le prestan.

LENOCINIOS

Existe después el otro problema que parece increíble no sea solucionado, es el que se refie-

re a los lenocinios insalubres que existen en los barrios obreros de Santiago. Para ser concretos nos limitaremos a llamar la atención de los que existen en la calle Placer, barrio Matadero. Todos los habitantes que tiene la oportunidad de viajar en autobuses o microbús desde el Llano Subercaseaux, pueden ver como entre San Diego y Arturo Prat estos negocios inmundos exhiben sus mugres. Píetas pequeñas en las que hay tres y cuatro camas infectas están a la vista del transeúnte, sin que esto llame la atención a las autoridades sanitarias o policiales. Son también estos sitios los focos de malcantes y ladrones que asolan los barrios apartados y contra los cuales nadie hace nada.

Nosotros que formamos parte de los que habitualmente transitamos por todos aquellos sitios en que hay algo digno de ser comentado, podemos decir que no hay sitio más inmundo que no hay sitio más inmoral que el de nuestras referencias y que es verdaderamente insultable la parsimonia de las autoridades que ven y dejan crecer el vicio y las enfermedades.

LABOR ANTI - CHILENA ESTAN REALIZANDO EN EUROPA ALESSANDRI, ROSS Y EDWARDS

Ha llegado a conocimiento del Gobierno, que en Europa están trabajando activamente algunos personeros políticos chilenos, influyendo ante la banca internacional, para que no se admitan empréstitos chilenos.

Según los datos existentes, se ha formado un consorcio entre Arturo Alessandri, Gustavo Ross y Agustín Edwards, para hacer esta labor anti-chilena.

La Dirección General de Pavimentación pagó a la firma Vorwerk y Cia., por oficio N.º 10374, de fecha 29 de Septiembre de 1932, la siguiente factura: "Valor de cuatro pasajes de Puerto Montt a Punta Arenas, para hacer una visita de inspección a las obras de pavimentación de Magallanes. El valor total de la factura, incluyendo los impuestos correspondiente, fué de \$ 2.925.

Los boletos fueron distribuidos en la siguiente forma: se fueron Elvira y Ana María Liona, boleto N.º 4196, cada uno \$ 700.— María Reyes García, boleto N.º 4497, también \$ 700, y don Alfredo Reyes Molinare, boleto N.º 4495, \$ 700.— Ingeniero de la Dirección General de Pavimentación.

¿Fue esta factura pagada con dinero de los contribuyentes? ¿Si se trataba de una visita de inspección a obras de pavimentación, que tenían que ver con ellas las señoritas antes mencionadas?

Porque si todos los funcionarios se dedicaran a hacer palear a sus parientes el Gobierno se vería en una situación sumamente difícil, ya que por muy elevado que sea el presupuesto, este no puede resistir tales sangrías.

Ayudarían a estos individuos los banqueros Rothchild and Sons, Arturo López, yerno de Gustavo Ross y otras firmas que controlan la banca internacional.

Ante este peligro, el Gobierno ha tomado sus medidas, pero no hemos podido saber en qué forma se contrarrestará la influencia de estos individuos en contra de Chile en Europa.

La A. P. L. no es aliada de la reacción, es reacción pura y neta e implantará el fascismo dentro de poco

LA A. P. L.

En forma evidente se va abandoando, día a día, el abismo entre el Frente Popular, o sea la Izquierda chilena, con sus aliados la Vanguardia Popular Socialista y otros grupos políticos y la Alianza Popular, Libertadora, que preside el General Sr. Carlos Ibáñez y tiene por Secretario General a un ex conservador el Sr. Ricardo Latcham.

En los últimos días este distanciamiento se ha hecho más ostensible aun. Los presidente de partidos frentistas, con un vibrante manifiesto pusieron en evidencia los manejos de la A. P. L. y tildaron a sus dirigentes de "traidores al pueblo".

Ibáñez y Latcham, contestaron por radio este manifiesto, pero no lograron convencer a nadie con sus argumentos.

LA FUTURA DERECHA CHILENA

En muchos sectores se dice que la A. P. L. es una aliada de la reacción, tomando como base sus últimas actitudes en la Cámara y en la política. Sin embargo, hay un consenso casi unánime, para apreciar esta situación en el sentido que la A. P. L. no es tan sólo aliada de la reacción derechista sino que es reacción derechista en sí misma.

Poco después de las elecciones del 25 de Octubre, o más precisamente después del 25 de Diciembre, todo el elemento roquista derrotado buscó su asilo en la A. P. L. De los partidos Conservador y Liberal, se ha desgranado gran cantidad de elementos que han encontrado su verdadero cauce en la A. P. L.

Por otra parte, elementos repudiados de Investigaciones Carabineras y Ejército han conseguido la insignia de la A. P. L. para colocarla en la so-

lapa de su vestón y se han hecho miembros activos de esta entidad política.

EL APOYO SOLAPADO

Por otra parte, los grupos conservador y liberal, han visto su salvación en la A. P. L. y, conociendo la "personalidad" del Sr. Ibáñez, se han transformado en patrocinadores de este nuevo Partido, netamente reaccionario e hipócritamente izquierdista, para cubrir las apariencias.

EL FASCISMO AD-PORTAS

Pero hay algo más aun. La A. P. L. es el embrión del fascismo en Chile. Su organización está acomodada a los moldes de los regimenes totalitarios.

Un diputado de la A. P. L. Sr. San Martín, comentando una vez en la Cámara la actuación interna de los dirigentes dijo:

"—Nosotros discutimos, pero el General resuelve. Si nosotros acordamos algo que creemos es razonable y él resuelve otra cosa, nosotros lo acatamos disciplinadamente, porque el General es un líder de verdad y nunca se equivoca..."
Esto es fascismo puro. Hitler nunca se equivocó. Mussolini tampoco se equivocó.

ORGANIZACION

MILITARIZADA

Hay otro peligro mayor aun. La A. P. L. se está organizando como una entidad militarizada. Su estructura está res-

pondiendo a compañías, batallones y regimientos. Oficiales en retiro de las Fuerzas Armadas, son jefes de estos grupos de acción y adiestran a sus componentes dentro de la disciplina militar y en el manejo de las armas.

El Club que tienen en la calle de Amonátegui 65, posee salas de esgrima y otros aditamentos para adiestrar en el uso de las armas a los apellistas. Se está creando una milicia fasciosa, financiada por el dinero de la reacción. Los dueños de fundos, los grandes terratenientes e industriales, han puesto sus ojos en la A. P. L. y sueñan en reeditar por Chile o por lo menos el de España el caso de Alemania, o el de

ANTES DE LLENAR LOS CONSULADOS CON INUTILES DEBE DARSE A LOS ACTUALES FUNCIONARIOS EL SITIO QUE MERECE

Hay que eliminar lo malo y aprovechar a los mejores.

Asunto de extraordinario interés es el que se ha presentado en nuestro país con motivo del cambio de régimen. Nos referimos a los nombramientos de Cónsules y otros cargos a que han debido renunciar algunos funcionarios en el exterior por el cambio de Gobierno.

El Gobierno del señor Aguirre Cerdas ha emprendido, ante esta situación, una serie de nombramientos irregulares para importantes cargos de nuestro servicio consular. Señores cuya capacidad de trabajo, no habíamos de cultura o conocimiento de idiomas, es nulo, porque así lo han demostrado en cargos que han pretendido desempeñar en actividades particulares, han llegado de la calle para asumir puestos de responsabilidad, en los que se requiere por lo menos un espíritu emprendedor y actividad incansable. Ahora más

que nunca se podría decir que el servicio consular está siendo entregado a gentes sin mayores antecedentes, mientras se atropella abiertamente a hombres capaces y meritorios que el Gobierno anterior había relegado a puntos del mundo que no tienen mayor importancia, anulando voluntades y empujes que deberían rendir mucho para el prestigio de nuestro país en el extranjero. La política hizo estragos durante el pasado régimen; pero al parecer, en éste causará más víctimas, pues aparte de no reconocer méritos, produce desaliento al ver cómo hombres sin más méritos que una parental política, también bien relacionada o por haber dicho dos o tres palabras en un chochón eleccionario, conquistados a otros se les escamotea, a pesar de sus méritos.

La labor de los gobernantes del momento, debería estar encaminada a revisar los antecedentes y méritos de todos aquellos cónsules que están en sitios apartados, casi sin importancia; entregarles los cargos de responsabilidad que merecen y si quieren distribuir grandezas entre los politicistas o protegidos, entregarles aquellos puestos que no afecten a los intereses o al prestigio de Chile.

Entretanto el comentario desfavorable es unánime y el Gobierno tiene el deber y la obligación de cumplir sus compromisos con el pueblo, o sea, de tender a los mejores, sin importarle los injurias o los pequeños trabajos eleccionarios que hayan cumplido izquierdistas que muchas veces lo son sólo de ocasión.

Un miembro de la clase media de Concepción se dirige a "Wiken" en forma impresionante

Hemos recibido la siguiente carta de Concepción, que la damos a conocer sin comentarios y respetando su propia redacción:

"Señor Director de "Wiken".—Santiago.— Muy señor mío: Quiero dar a conocer por las columnas de nuestro semanario valiente y decidido, la situación triste y dolorosa por que atraviesa la clase media en esta ciudad, tan fuertemente azotada por el terremoto del 24 de Enero último.

ESCENAS TRISTES

"Es necesario recorrer las calles de Concepción, entrar a las tablas paradas en forma de rucas y ver los cuadros dolorosos que se presentan. Falta alimento, falta techo, falta ropa e higiene en esas rucas de la clase media, de esa clase que no puede ir a pedir que le den comida ni tampoco sabe trabajar con el chuzo y la pala, como sus hermanos proletarios.

"Los anillos de matrimonio, los relojes y las joyas han ido a parar una a una a manos de los usureros. Relojes que valían 800 pesos, han tenido que venderse por 100 pesos; anillos de oro de gran valor y argollas de matrimonio, hoy no existen y los tienen los usureros, habiendo pagado por ellos precios inauditos, aprovechándose de la miseria y del hambre de la clase media.

LA TRISTE REALIDAD

"Mucho se ha hablado del "pan, fecho y abricó", y ahora en estos momentos dolorosos, esas tres palabras que electrizaron a las masas y la esperanzaron en días mejores, han desaparecido como si jamás hubiesen existido.

"Todos en Concepción, al leer las columnas de la prensa, se preguntan ¿dónde está lo que mandaron Argentina, y demás naciones? ¿Que se hizo lo que

UNA CARTA EMOTIVA HEMOS RECIBIDO— HAMBRE, DESNUDEZ Y FRIO EN LAS RUCAS CONSTRUIDAS— ¿QUE SE HIZO LO QUE MANDARON ARGENTINA Y OTRAS NACIONES?— ¿QUE SE HIZO LO QUE TRAJO EL "MARARÓN"?
— DOS PREGUNTAS DE FUEGO

trajo el vapor peruano "Marañón" y que se desembarcó en Talcahuano? Y esta pregunta no tiene respuesta, pues nadie ha visto nada. Ni un pantalón de factura argentina ni un kilo de azúcar peruano.

"La maledicencia pública dice: Todo eso está en manos de ciertas personas con muy buenas cuñas y emparentadas con ciertos dirigentes políticos. Esas personas tienen bienes de fortuna y la desgracia no les afecta mucho, pues tuvieron con que sobrellevarla.

NO TENEMOS TRABAJO

"Ahora los hombres de trabajo forzado, como los que pueden remover escombros y usar las herramientas, tienen trabajo abundante y bien remunerado. Somos nosotros los que no hallamos qué hacer, desperdiciando desprecio de las clases altas y compasión de las clases obreras.

"Otro grave problema para la clase media de Concepción, es el invierno. En esas rucas mal paradas, habrá frío, desesperación, hambre, desnudez y nadie se ha atrevido hasta ahora a dar a conocer este grave problema.

SOMOS VERDADEROS PARIAS

"En realidad no sabemos qué delito estamos pagando. Nuestra miseria es enorme y no tiene remedio ni preocupa al Gobierno ni a nadie.

"Las industrias paralizadas, donde el mayor porcentaje de la clase media tenía su ocupa-

ción, y sin esperanzas de que vuelvan a restablecerse son un espectro amenazante del hambre por llegar y que terminará con todo y todo lo arrasará.

CUADRO QUE REPRESENTA A PEDRO DE VALDIVIA ES CODICIADO POR PERITOS

En nuestro país suceden cosas verdaderamente notables que demuestran el claro concepto del humorismo que tenemos los chilenos. Hace algún tiempo un perito calígrafo, don Carlos Rodríguez, trabó embargo sobre el cuadro de don Pedro de Valdivia, que adorna una de las Salas de la Municipalidad de Santiago.

Según informaron los diarios en esa época, el señor Rodríguez debió adoptar tal actitud en vista de que no podía obtener el pago de unos honorarios que le adeudaba la Municipalidad, provenientes de un trabajo que había ejecutado. Se dieron los pasos necesarios y don Pedro de Valdivia, es decir, el cuadro, estuvo a punto de abandonar la Sala de la Municipalidad. Cuando ya parecía inevitable su retiro, se arreglaron las cosas y todo quedó solucionado.

SE REPITE LA HISTORIA

Ahora bien, uno de los innumerables peritos que trabajan para la Municipalidad, el señor Jaime Fortuño, cobraba una alzada suma por ciertos trabajos de su especialidad, cantidad que mediante algunos trámites judiciales se rebajó a 12 mil pesos. Lista la sentencia judicial para el cumplimiento de su pago, se suscitaron algunas dificultades que hicieron demorar la cancelación, debido a lo cual el señor Fortuño optó por trabar embargo sobre los muebles de la Sala Municipal y sobre el cuadro que representa a don Pedro de Valdivia y cuyo valor es subidísimo. Este trámite fué cumplido ya por el receptor señor Roberto Parraguez, quien, de acuerdo con los trámites en vigencia, deberá solicitar la fuerza pública para retirar a don Pedro de Valdivia.

"Señor Director de "Wiken", haga algo usted desde su valiente semanario, en beneficio de esta clase media que sufre y languidece, antes que nuestras hijas tengan que prostituirse para recibir un mendrugo.— (Fdo.)— R. M. V."

N. de la R.: A solicitud de la persona que nos envía la comunicación que damos a conocer, publicamos sólo las iniciales de su apellido.

FERVOROSO llamado a la paz hace Franklin D. Roosevelt

¿Logrará que los Estados totalitarios cambien de Política?



MUSSOLINI

Nuevamente se cierne sobre Europa la amenaza de una guerra. La actitud expansionista de Alemania e Italia ha dado origen a que el continente europeo se sienta violentamente convulsionado. ¿Qué pretende Hitler. ¿Hacia dónde va Italia? ¿Cuál será el nuevo zarzapo que darán los Jefes de los estados totalitarios de Europa?

Entre tanto representantes de Francia e Inglaterra hacen esfuerzos desesperados para detener la guerra, para asegurar la Paz al mundo.

Franklin Delano Roosevelt, Presidente de los Estados Unidos de Norte América ha hecho oír su voz, ha manifestado que no está dispuesto a tolerar ninguna actitud que importe una amenaza para los países americanos.

Por considerar de grande interés dicho documento lo damos a la publicidad íntegramente:

"Os daréis cuenta, estoy seguro, que en todo el mundo centenares de millones de seres humanos viven hoy en constante temor de una nueva guerra o aún de una serie de guerras. La existencia de este temor y la posibilidad de semejante conflicto preocupa constantemente al pueblo de Estados Unidos, en cuyo nombre hablo, como seguramente también preocupan a los pueblos de las demás naciones de todo el hemisferio occidental. Todos ellos saben que una gran guerra, aún cuando

fuese limitada a otros continentes, pesaría fuertemente sobre ellos su desarrollo y también sobre las generaciones posteriores.

Debido al hecho que, después de la aguda tensión en que el mundo ha estado viviendo durante las últimas semanas, parecería que hay por lo menos una disminución de la tirantez y, como no hay en estos momentos tropas en movimiento, puede ser este un momento oportuno para enviaros este mensaje.

En una ocasión anterior me he dirigido a vos en favor de la solución de los problemas políticos, económicos y sociales por medios pacíficos y sin recurrir a las armas. Pero la ola de sucesos parece haber tornado a la amenaza de las armas. Si tal amenaza continúa, parece inevitable que gran parte del mundo se vea envuelto en una ruina común. Todo el mundo, naciones victoriosas, naciones vencidas y naciones neutrales, sufrirán.

Yo me resisti a creer que el mundo, sea, necesariamente, semejante prisionero del destino. Por el contrario es indudable que los dirigentes de las grandes naciones están en situación de librar a sus pueblos del desastre que los amenaza. Es igualmente cierto que en sus propias mentes y en sus propios corazones, los pueblos mismos lescan que terminen sus temores.

Sin embargo, es desgraciada-
(Pasa a la pág. 25)



HITLER

EVIDENTE FRACASO DE LA POLICIA

Continúa sin esclarecerse el crimen de Molina Lackington

Han transcurrido cuatro años y sus autores siguen libres

El 3 de Febrero de 1935 la opinión pública se sintió fuertemente conmovida al conocer los primeros detalles que rodearon la trágica y misteriosa muerte del industrial Manuel Molina Lackington, conocido hombre de negocios que gozaba de general estimación en todos los círculos, tanto comerciales como sociales.

ENORME REVUELO

Según el parte oficial de esa fecha, cerca de las 24 horas de la noche del 2 de Febrero de 1935, el matrimonio Molina Lackington volvía por la Avenida Margarita de casa de su hija Lidia, cuando fue sorprendentemente asaltado por unos desconocidos los que hicieron un certero disparo de revólver a don Manuel Molina Lackington, a consecuencias del cual murió momentos más tarde.

Conocidos por el público los primeros detalles del crimen a través de las extensas informaciones que dedicaron a este suceso los diarios metropolitanos, el proceso iniciado para esclarecer este hecho delictivo tomó un giro sensacional que logró apasionar vivamente a la opinión pública.

TROPIEZOS

Desde el momento en que se iniciaron las primeras investigaciones se tropezó con toda clase de dificultades que no permitieron descifrar el enigma respecto de quienes habrían sido los autores y qué móviles les había inducido para asesinar al prestigioso industrial.

El Juez del Sexto Juzgado del Crimen, don Manuel Oñat inició las primeras actuaciones procesales; pero éstas no prosperaron y el crimen continuaba rodeado del más profundo misterio. Las órdenes de citación y de investigación que dictaba el magistrado o se traspapelaban o se tramitaban con desesperante lentitud.

Las informaciones que diariamente entregaban a sus lectores los diarios de la capital, en las que se daba cuenta de este singular estado de cosas sirvieron para fastigar a los elementos de la policía encargados de esclarecer el crimen y fue así como la Prefectura de Investigaciones puso en manos del Juez del Sexto Juzgado del Crimen don Manuel Oñat, magistrado que, repetimos, instruye el proceso en esa época, importantes antecedentes respecto a la actuación que le había correspondido la noche del crimen y posteriormente a la viuda. Los informes proporcionados al magistrado eran de tal consistencia que lo indujeron a decretar la detención de la señora Emma Flores viuda de Molina Lackington, y poco después encargarla reo como autora del delito de parricidio en la persona de su esposo.

SE MUEVE LA MAQUINARIA JUDICIAL

La determinación del magistrado causó enorme sensación en todos los círculos tanto policiales como judiciales. Entonces, como sucede en estos casos, se hizo necesaria la intervención del abogado designado

Incidencias habidas en uno de los más sensacionales procesos

por la afectada para que hiciera su defensa, señor Jorge Neut Latour. El señor Neut Latour puso en movimiento la pesada máquina judicial y como primer punto apeló el auto encarcelatorio de reo que pesaba sobre su defendida.

Los antecedentes respectivos fueron elevados a la Corte de Apelaciones, logrando el señor Neut Latour obtener la revocatoria de dicha resolución. Como consecuencia lógica de la eficaz intervención de su abogado defensor, la señora Emma Flores viuda de Molina Lackington recuperó su libertad.

UN MINISTRO EN VISITA

Así las cosas, y en la misma fecha, se reunía la Corte en Tribunal Pleno y designaba al Ministro don Arcadio Eribetta para que se avocara el conocimiento de dicho proceso.

El Ministro Eribetta se dio inmediatamente a la tarea de estudiar los antecedentes acumulados por su antecesor y después de un año al fin del cual logró reunir los antecedentes necesarios para decretar de nuevo, y en forma que se creyó definitiva, la detención de doña Emma Flores y días más tarde encargarla nuevamente reo como autora del delito de parricidio.

Es decir, el Ministro Eribetta después de estudiar e investigar durante un año el sensacional "affaire" de la muerte del señor Molina Lackington, llegaba a la misma conclusión de su antecesor, el Juez Oñat.

Apelado por la defensa el auto encarcelatorio de reo, la Corte de Apelaciones en un

extenso fallo confirmó la resolución del Ministro Eribetta, decretando nuevas diligencias.

SENTENCIA

Efectuadas las diligencias señaladas por la Corte y diversas otras decretadas por el Ministro sumariante, se declaró cerrado el sumario y fue elevado a Plenario. En el curso del Plenario la defensa solicitó numerosas diligencias que fueron evacuadas en su oportunidad y anotados los plazos legales el Ministro dictó sentencia, fundando su fallo en el "inmenso" cúmulo de presunciones reunidas durante el curso del proceso.

En efecto, el 10 de Marzo de 1937 el Ministro Arcadio Eribetta condenó a doña Emma Flores viuda de Molina Lackington, como autora del delito de homicidio de su esposo, a la pena de presidio perpetuo, a la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua para cargos y oficios públicos durante su vida y al pago de las costas de la causa. El Ministro Eribetta no aplicó a la inculpada la pena máxima en atención a lo que dispone el artículo N.º 359 del Código de Procedimiento Penal, que establece expresamente que cuando la prueba consiste sólo en presunciones, no se aplicará dicha pena, sino la inmediatamente inferior en grado, o sea la de presidio perpetuo.

EN LIBERTAD

Con posterioridad, los Ministros de la Quinta Sala de la (Pasa a la pág. 34).

Intermediarios y Especuladores Encarecen el Precio del Pescado

LO HAN TRANSFORMADO EN UN ARTICULO DE LUJO

Si hay un producto al cual se puede fijar un precio, que esté al alcance de los escasos recursos del pueblo, es el pescado, que constituye un verdadero monopolio de hecho entre un reducido grupo de intermediarios que aprovechan de la limitada producción para mantener precios excesivamente elevados y prohibitivos.

Hasta el momento muy poco se ha hecho, fuera de medidas esporádicas para terminar con este monopolio, que sería de gran beneficio para el pueblo.

¿QUIEN OBTIENE ESA UTILIDAD?

Por ejemplo, en Talcahuano se pagan al pescador \$ 3, por el ciento de pescadas, lo que corresponde más o menos a diez centavos por el kilo. Pues bien, en Santiago se vende no menos de \$ 2, el kilo de pescada.

Otro hecho igual ocurre con el congro, que se paga entre \$ 1, y \$ 1.20 el kilo en Talit, Chañaral o Caldera, mientras en Santiago se vende a \$ 6, \$ 7 y hasta a \$ 8 el kilo.

La enorme utilidad que obtienen los intermediarios, puede notarse desde luego y puede también indicarse como exorbitante y perjudicial para el pueblo, ya que beneficia solamente a un reducido grupo de especuladores.

Está probado que Chile, con una costa de más de 4.000 kilómetros de largo y con una

riqueza de primera calidad, consume menos que ningún país del mundo de este preciado alimento.

La razón de ello es que el pescado no está al alcance de las clases modestas, pues sigue siendo un artículo de lujo, debido a la especulación con los precios que hacen los intermediarios.

LO QUE SE DICE PERO NO SE HACE

Las familias modestas que no pueden consumir carne de vaca o de cordero por su elevado precio, deberían disponer diariamente de un buen plato de pescado como sustituto de la carne. También en los menús de los restaurantes populares, debería considerarse este alimento esencial.

Se habla mucho de la desnutrición de nuestras clases populares, por falta de alimentación adecuada y de la necesidad de abaratar los productos alimenticios de general consumo.

Dentro de un plan completo de política alimenticia, no hay que olvidar que la pesca debidamente organizada, puede suministrar un aporte muy valioso a la solución de este problema nacional.

LA OBRA DE LOS INTERMEDIARIOS EXPLOTACION INTENSIVA

Se ha propuesto, como una

de las medidas para evitar estos abusos, ir a la explotación intensiva y al fomento total de la pesca en Chile, como una industria protegida por el Estado.

Hasta el momento la industria pesquera, se explota por los mismos medios rudimentarios de hace un siglo. Por lo tanto, no puede rendir lo suficiente, para liquidar estos monopolios que se crean a la sombra de una explotación defectuosa, que impide que haya abundancia del producto.

Hay que revisar el material de Cía. de Tracción

El Martes de esta semana en la calle Ahumada esquina de Huérfanos, un cable conductor de energía eléctrica cayó al pavimento causando enorme espanto entre los cientos de transeúntes que había en esos momentos en el ya indicado lugar. Una señorita resultó afectada, pues sufrió quemaduras en las piernas y precisó la ayuda médica para poder reponerse. Hay que considerar que el que no haya habido más desgracias fue sólo un milagro ya que en cualquiera otra ocasión esto pudo costar más de una vida.

Hay necesidad de que la Municipalidad de Santiago ponga en práctica medidas energéticas en contra de la Compañía de

Contreras Labarca a Los EE. UU.

Comunista

El Jueves último se dirigió a Estados Unidos el Secretario General del Partido Comunista chileno, señor Carlos Contreras Labarca.

Este viaje, se le ha querido relacionar en algunos círculos, con la colocación de futuros empréstitos en la nación del Norte, a raíz de la aprobación del proyecto financiero por el Congreso Nacional.

Eso sería en lo que se refiere a finanzas, pero es lo referente a política habría algo más.

Y quizás si existe alguna relación entre este viaje, y un reciente ampliado comunista de ambas Américas que se realizó hace como veinte días en esta capital.

A ese ampliado concurrieron los Secretarios Generales de los Partidos Comunistas de Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Perú, Paraguay, Ecuador, México, Estados Unidos y otras naciones de menor importancia.

Tracción, en vista de que accidentes de esta especie son frecuentes y cada uno de ellos resulta una verdadera amenaza para la vida de los habitantes.

Los materiales con que la Empresa de marra sirve a la ciudad son ya demasiado viejos y precisan revisión detenida de parte de los inspectores municipales, para que sean cambiados todos aquellos que representen un atentado en contra de la seguridad personal de los ciudadanos.

SERVICIO LA VALDEROSA DE ORO

Sin duda alguna, el stand más espacioso y el mejor presentado de cuantos figuran en la Exposición de Industrias Nacionales que se inauguró ayer oficialmente en el Parque Constituyente, y a la cual nos referimos en una información aparte, es el de la Jefatura de los Servicios de Lavaderos de Oro, dependientes del Ministerio de Fomento. Está instalada en una construcción sencilla y vistosa, en la cual se presentarán los principales aspectos de la industria aurífera, en forma de ofrecer a los visitantes una demostración práctica de cómo se extrae el oro de diversas arenas que lo contienen en abundancia, en numerosos yacimientos que están espaciados de norte a sur del país.

El arreglo de este stand lo ha tenido a su cargo directamente la mencionada Jefatura, por intermedio de su Departamento Comercial, y abraza diferentes secciones destinadas al efecto anexo. En primer lugar, sobrepasa el recinto en que se exhibe un grupo de maquinarias que se emplean comúnmente en las faenas de Lavaderos, y entre las cuales se encuentran desde la valiosa instalación construida por la industria chilena, hasta la modesta máquina elaborada por los propios trabajadores que ganan la vida en esta actividad. En el conjunto de estas máquinas, hay algunas que tienen relevantes características de ingeniería, y cuya aplicación en la industria ha significado de un valioso aporte hacia la intensificación de las faenas de extracción del oro.

DEMONSTRACION OBJETIVA

Durante todo el tiempo que permanezca abierto el torneo que funcionará en el Parque Constituyente, la sección aludida se encontrará en permanente actividad, a fin de ofrecer al público, según dejámas enunciado en líneas anteriores, una demostración objetiva y formal, en que trabajan las máquinas aplicables a la industria aurífera. Para hacer efectivo este propósito, se trazarán desde diversos lavaderos varias toneladas de tierra, la cual será sometida a las correspondientes experiencias, a la vista de todas las personas que deseen presenciar

esta clase de operaciones. El público en general, aun el más profano en los secretos de la industria de lavaderos, podrá así darse cuenta sacra de la parte técnica de las faenas respectivas, que dan como resultado la obtención de las famosos "pepitas" de oro de que tanto se ha hablado a través de nuestra pluma.

PLANOS Y FOTOGRAFIAS

En el resto de las secciones en que está dividido el stand de nuestra referencia, se exhibirá una colección completa de gráficos relacionados con la industria del oro, contenidos entre ellos, además de algunos planos y cuadros demostrativos de la producción de este metal, numerosas fotografías de las faenas y de las poblaciones obreras que ya se han levantado en varios centros productores de oro. Como complemento de esta atrayente exhibición, se darán a conocer algunos magníficos cuadros murales alusivos a los trabajos que se desarrollan en los lavaderos, y que se deben a reputados artistas nacionales.

Como puede verse, la presentación de la Jefatura del ramo es de todo punto de vista interesante, y con seguridad que el público que acuda a la Exposición de Industrias Nacionales, habrá de concentrar en ella su atención para poseerlos de los principales detalles relacionados con una actividad que es fuente segura de grandes recursos económicos para el país.

FINALIDADES

Las finalidades que ha tenido en vista la Jefatura del Servicio de Lavaderos de Oro, al hacerse representar en la Exposición que nos ocupa no pueden ser más justificadas y laudables, y merecen por lo mismo, el más amplio apoyo del público.

Aparte del objetivo ya expresado, se sea el de mostrar a toda clase de personas acaudaladas y populares características técnicas de la industria aurífera, la mencionada repartición ha deseado hacer público su propósito de contribuir a la clase en que se encuentra empobrecido el actual Chile, en orden a procurar la

intensificación y el auge de la industria nacional. Por otra parte, ha tenido también en cuenta el propósito de estimular en cuanto sea posible a los industriales que exploran yacimientos auríferos, en el sentido de que, por sus trabajos para contribuir al acrecentamiento de la riqueza nacional, y de manera preferente, al mejoramiento del standard de vida de nuestras clases obreras.

RESEÑA HISTORICA

Aprovechando esta oportunidad, y a atención a que limitado el número de personas que poseen un conocimiento exacto de lo que representa el Servicio de Lavaderos de Oro, tanto para la economía nacional como para el bienestar de la masa trabajadora, creemos del caso dar algunos antecedentes para demostrar la gran importancia que revierte en favor de la nación.

Como se recordará, el mencionado Servicio nació a raíz de la crisis económica que azotó al país en el año 1932, y que produjo la salida de 125.000 obreros, que con esa familia, formaban una población de más de 300.000 personas arrojadas en brazos de la miseria.

Para conjurar este grave peligro el Gobierno de aquel entonces puso en práctica tres medios, a saber: la ejecución de un plan de obras públicas, la creación de la Dirección de Cesantía y los Lavaderos de Oro.

De estas tres soluciones, la menos onerosa y la más prolífica en resultados favorables, fué sin duda la última, ya que, gracias a ella se logró conjurar en gran parte el peligro de la cesantía, recursos verdaderamente algunos en comparación con los beneficios que ella trajo consigo.

En efecto, la primera cuota fiscal otorgada a la Jefatura de Lavaderos fué de sólo \$ 3.695.000, con los cuales se puso en movimiento a un verdadero ejército de trabajadores a través del norte y sur de la República, para que fuesen a terminar en obligada cuenta en los centros extractivos del oro.

Desde Agosto de 1932 y durante todo el año 1933, los lavaderos de oro consumieron al Estado

\$ 3.890.000 y fué tan magnífico el resultado que produjeron las explotaciones, que muy pronto que se consagró este servicio como el mejor y más aceptable para hacer frente a las dolorosas circunstancias económicas que se cernían sobre el país.

SISTEMAS DE TRABAJO

En la explotación de las faenas auríferas, se han ensayado varios sistemas de trabajo, hasta llegar al que se emplea en la actualidad.

Se comenzó con las faenas a cargo de concesionarios, las cuales, después de muchos reveses, fueron abandonadas por constituir una fuente de graves irregularidades que afectaban de preferencia al Pisco.

Se implantaron después las faenas por cooperativas y las faenas independientes, las cuales tampoco dieron resultados favorables en la práctica.

Se llegó, por fin, a las faenas por administración, o a cargo del Estado, que son las que rigen actualmente, por ser las que mejor se avienen con los intereses fiscales y con la modalidad misma que debe caracterizar a esta industria de tan vasta importancia. Este sistema constata fundamentalmente en que el Estado proporciona a los obreros de lavaderos, los beneficios y los campamentos que necesitan para el ejercicio de sus labores. Conjuntamente con esto, mantiene Cajas Compensadoras en todos los centros de producción, en fin de que los obreros puedan diariamente hacer la venta del oro que extraen de la tierra.

EL ASPECTO COMERCIAL

Con las breves líneas que preceden, creemos haber dado establecida la importancia que ha alcanzado el Servicio de Lavaderos de Oro, considerado bajo el aspecto de la obra social que desarrolla.

En cuanto al aspecto económico que inspira a la Jefatura del Servicio, y que constituye otra de sus finalidades, estimamos que bastará dejar constancia de que ella produce anualmente dos mil quinientos kilos de oro pudiendo todavía agregar que desde su fun-

PICKLES

dación en 1937, hasta Diciembre de 1938, se han producido en los lavaderos más de catorce toneladas del mismo metal.

Si consideramos que esta enorme producción se ha logrado casi exclusivamente con los mismos medios rudimentarios que se emplearon en tiempos de la Corona, fácil será deducir el desarrollo inmenso que necesariamente está llamada a alcanzar esta actividad, cuando se implanta en definitiva la industrialización de los lavaderos, que es el decidido propósito que anima a la actual Dirección del Servicio.

LA POLÍTICA DEL MOMENTO

Consecuente con sus propósitos de fomentar por todos los medios posibles la producción nacional, el actual Presidente de la República, Excelentísimo señor don Pedro Aguirre Cerda, evidenció desde el comienzo de su Gobierno la firme intención de dar al Servicio de Lavaderos de Oro toda la importancia que merece como factor de prosperidad para nuestra economía y para la masa obrera en general.

A poco de haberse iniciado la actual Administración fué nombrado jefe de este Servicio el señor Jorge Parodi Blafus, en quien se concentraban las mejores condiciones para desempeñar el cargo tanto por su conocimiento de las funciones que se encomendaban, como por su acribia y espíritu de honradez y sus altas cualidades de hombre dinámico. Fué así como se dió comienzo a una nueva era de renacimiento de las faenas mineras adoptando el procedimiento un vasto plan llamado a producir la intensificación de las labores en todos los centros dedicados a esta actividad.

Dentro de esta política, que sustenta la actual Jefatura, se han contemplado todos aquellos puntos que, además de relacionarse directamente con lo anterior, van ligados a un mejoramiento moral y económico de los obreros que trabajan en los lavaderos. Con tal objeto, el señor Parodi realizó hace poco una gira por los principales centros y como consecuencia de ella se ha iniciado el cumplimiento de un extenso programa de trabajo, que concuerda ampliamente con los propósitos que todos nosotros preocupamos de preferencia al actual Gobierno.

Ya la Jefatura del Servicio ha procurado efectivas mejoras a los trabajadores, aumentando el precio del gramo de oro, a fin de que todos encuentren lo necesario para atender a sus necesidades y

a las de sus familias. Se ha reocupado también de la construcción e higienización de las habitaciones que ocupan los obreros, de la alimentación y vestuario, de la implantación del servicio de atención médica en los mismos y en general, de todo aquello que va en beneficio de la población trabajadora, así se trate del aspecto material como cultural.

Esta labor continuará intensificándose en forma continuada, para lo cual se encuentra en organización una sección especial que se denominará Departamento de Bienestar Social de la Jefatura de Lavaderos de Oro.

Como dato ilustrativo agregamos en esta parte que la población actual de trabajadores en los centros productivos de oro, abarca a más o menos 19,000 personas, dan una cuota considerable dentro de la clase popular.

AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN

En atención a las finalidades que tiene este servicio de la Administración Pública, la Jefatura tiene especial empeño en procurar el aumento de la producción, ya que «ella está destinada a tonificar en forma apreciable nuestra economía, a la vez que a levantar el nivel moral y económico del elemento obrero. Ya en este aspecto se han obtenido favorables resultados, como se desprende de los siguientes cuadros que se exhiben a continuación, los cuales en el plazo muy breve la producción llegará a cifras muy elevadas en comparación con las que hasta ahora se han obtenido».

En consecuencia, la Jefatura se encuentra también empeñada en disminuir hasta donde sea posible los efectos del clandestinaje en el comercio del oro, en el cual, como es sabido, interviene un grupo de ciudadanos extranjeros que manobran al amparo de ciertos vaños que contiene nuestra legislación, para el objeto de sacar a la vez y a escondidas, algunas toneladas de este precioso elemento que han sido arrebatados en flagrante delito, obteniendo resultados que, sin ser definitivos, representan por lo menos un considerable avance en la tarea de reprimir tan puntable actividad. La propia Jefatura ha solicitado el concurso de todos los que trabajan en las faenas a fin de que, al evitar el fraude, se evite el perjuicio de los compradores clandestinos, que tan funestas consecuencias han ocasionado a la economía nacional.

PERSONAL SUPERIOR

Para cerrar esta breve infor-

“EL CONSERVADOR

VAGABUNDO”

La Derecha, no hallando nada consistente de que agarrarse para demostrar su inquina al Régimen que hoy impera, se ha aferrado a don Fernando Jaramillo, ese caballero que tuvieron que sacar con pala del Conservador del Registro Civil, y que hasta pretendió meter a la cárcel a los ocho Ministros de Estado que estimaron perjudiciales sus servicios en pleno gobierno del Frente Popular.

Al señor Jaramillo le han dado banquetes, le han escrito más artículos que a Monseñor Paeelli, le llevaron finos Corona y Corona durante su estadía en la cárcel, y lo han homenajeado en tal forma, que con razón el pobrecito se sigue creyendo el Conservador Moral del Registro Civil.

¿Habrá persona que niegue ahora que el estado más agradable del hombre derechista es el de completo cesante?

SACANDOLE EL CUERPO

Ya no es cosa curiosa que predican tan evangélicamente la Doctrina de Cristo les decia el otro día en el pulpito a las pocas clientas que van quedando,

Jefe del Servicio, don Jorge Parodi Blafus.

Ingenuos técnicos encargados de la dirección y explotación de las faenas al través de la República: los ingenieros don Santiago García y don Luciano Cruz Coke; Ingeniero Jefe del Registro en la Provincia de Coquimbo, que es la más importante zona productora de oro, don Julio Aseú;

Jefe del Departamento Comercial, don Blas Millón G.

Secretario General, don Pedro Uribe;

Contador General, don Nadi Castro de la Rosa.

que estos terremotos del sur y temblores del norte eran castigo de Dios por tener Gobierno de Frente Popular.

Una de las beatas se atrevió a preguntarle al curita:

—¿Y cómo Dios no manda un terremoto a Santiago, que es donde está el Gobierno de Frente Popular?

—¡Ah — le responde el curita — porque Don Pedro es muy macuco y se lo lleva haciendo quites. Un día en Viña, otro en Cartagena, otro en Cauquenes, otro en Talca, en fin; ni Dios lo puede pillar!

DE LA VICTORIA A LA CARRETA

Mi general Ibáñez continúa en plena campaña presidencial. Es inútil pretender convencerlo de que a 5 años 6 meses y 3 días de la próxima elección sus trabajos resultan demasiado prematuros.

Mi general alega:

“Camarón que se duerme se lo lleva la corriente, y yo ya no estoy pa leso y pa que me pillen desprevenido y tenga que darle a otro a última hora mi fuer, zas desarmadas”.

El general lanza manifiestos, microfones, hace jiras, firma pactos electorales y hasta dicen que en su chochón convida con trago a Pablo Ramírez y a Ricardo Latcham, los dos cabros que mejor se entienden y que hoy inspiran al general de la Carreta (ya no anda nada en Victoria).

Si don Gustavo Ross llegó totalmente agotado a la meta por empezar sus trabajos con un año de anticipación, ¡calculen ustedes cómo va a llegar a 1944 este pobre caballero que ni siquiera cuenta con una Corporación de Ventas!

(De la pág. 28)

Corte de Apelaciones revoca la sentencia dictada por el Ministro Arcadio Eribetta, debido a que se comprobó que las declaraciones habían sido tergiversadas y doña Emma Flores recuperó su libertad.

El abogado don Jorge Neut Latour a través de varias audiencias demostró palpablemente que a su defendida no se le podía atribuir el delito materia del proceso. Puesto en evidencia ciertas actuaciones del Ministro Eribetta, demostró fehaciente que su defendida había sido utilizada por la Justicia y la policía como una "víctima propiciatoria". En otros términos: destruyó toda la base de la sentencia dictada por el señor Arcadio Eribetta, quien en esa oportunidad actuó con un criterio muy distinto al que empleó durante la instrucción del proceso por los luctuosos sucesos ocurridos en el interior de la Caja del Seguro Obligatorio el 5 de Septiembre de 1938.

En el caso de la señora Emma Flores vda. de Molina Lackington, el Ministro Eribetta, en cada declaración, veía un indicio que indicaba la culpabilidad de la procesada. Contrasta, desde luego, esta singular actitud con la que observó en el proceso por los sucesos del 5 de Septiembre. El Ministro Eribetta, por razones que ya hemos dado a conocer, prefirió ignorar lo que todo el mundo sabía, lo que todos, sin distinción de clases sociales, censuraban con acritud. Pero es que esta vez había de por medio un Presidente de la República y es sobradamente conocido el temperamento del señor Eribetta, quien antes que Juez es un celoso admirador de los que están en el Poder.

Todos recuerdan el telegrama que le dirigió al señor Carlos Ibáñez del Campo cuando éste era Presidente, en el que, entre otras cosas, le decía: "El Presidente Ibáñez es grande porque es justo". Sin embargo, a sabiendas de lo que sucedía al señor Ibáñez, no trepidó en mantenerlo prisionero hasta que los hombres que acompañaban al señor Arturo Alessandri decretaron su libertad.

¿QUIEN MATO A DON MANUEL MOLINA LACKINGTON?

Producida nuevamente la libertad de doña Emma Flores viuda de Molina Lackington, como consecuencia de la sentencia dictada por los Ministros de la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones, Tribunal que echó por tierra todas las "fundadas" presunciones del Ministro Arcadio Eribetta, presunciones que no reunían las condiciones necesarias para confirmar la sentencia apelada, contenida en un extenso fallo — 186 carillas y 78 considerandos — cabe pre-

guntar: ¿quién asesinó al industrial Manuel Molina Lackington?

UN CRIMEN EN EL MISTERIO

Entonces hay que convenir en que el alveoso crimen que se perpetrara hace cuatro años continúa en el más impenetrable misterio, ya que a pesar del tiempo transcurrido los servicios policiales han sido incapaces de descubrir a sus autores.

Aun más, la sentencia dictada por los Ministros de la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones indica claramente que la culpable señalada por la Policía de Investigaciones, doña Emma Flores viuda de Molina Lackington, no tuvo participación alguna en la consumación del crimen y es en virtud de ello que en la actualidad se encuentra en completa libertad. Colocadas las cosas en ese terreno,

hay que pensar entonces que doña Emma Flores viuda de Molina Lackington fué utilizada por la policía como una víctima propiciatoria, recurso del cual, desgraciadamente, nuestra policía ha abusado en más de una oportunidad.

DEBE ESCLARECERSE

El hecho de que la opinión pública haya olvidado este sensacional crimen no quiere decir que la policía pueda dejarlo sin esclarecer. Por lo contrario, se hace necesario que Investigaciones procure por todos los medios que tiene a su alcance aclarar convenientemente esta situación, que la deja en la incómoda posición de un organismo policial deficiente, apto sólo para "descubrir" aquellos delitos cometidos por elementos clasificados del hampa, a los que controla a su antojo.

Debe hacerse luz en robo a damnificados

Cuando los efectos del terremoto aun se dejaban sentir en forma latente sobre nuestro pueblo, la prensa informó acerca de un cuantioso desfalco que se habría cometido en el seno de la Dirección de los servicios que tenía a su cargo la repartición de auxilios a las víctimas. Se habló de más de cien mil pesos y después se dijo que eran 25 mil. Se adoptaron algunas medidas policiales, que se tradujeron en la detención de varias personas, pero más tarde la prensa hizo silencio y fueron acalladas las protestas unánimes de todos los sectores que alzaron su voz por este odioso atentado cometido en medio de la desolación que embargó a todos los chilenos. He aquí otra materia que merece un esclarecimiento público, para vergüenza de los que están afectados por el hecho, casi inconcebible, como fué el de robar lo que miles de hombres y niños en un estado de miseria y desesperación esperaban con ansiedad. La opinión pública es delicada como un cristal y cada uno de estos hechos van formando conciencia y dejando un residuo de desconfianza que afecta a los hombres que tienen en sus manos los destinos de la patria.

RAUL VERGARA GUILLET



Fue encontrado muerto en un calabozo de Investigaciones. La autopsia ha puesto en evidencia que la causa precisa y necesaria de la muerte es la asfixia por suspensión de tipo suicida.

(De la pág. 19)

mente necesario tomar conocimientos. Habéis afirmado repeticiones en Europa y una en África han visto terminar su existencia independiente. Un vasto territorio, en otra nación independiente del Lejano Oriente ha sido ocupado por un Estado vecino. Ciertas informaciones, que confiamos que no sean verídicas, insisten en que nuevos actos de agresión son acarreados, contra otras naciones independientes.

Evidentemente el mundo se desliza hacia el momento en que esta situación debe terminar en una catástrofe, salvo que se encuentre un medio más racional para guiar a los acontecimientos. Habéis afirmado repetidas veces, que ni vos ni el pueblo alemán tienen el menor deseo de producir una guerra. Si esto es verdad, no hay razón alguna para una guerra. Nada puede persuadir a los pueblos de la tierra que algún poder gobernante tenga el menor derecho o necesidad de infringir las consecuencias de una guerra sobre su propio pueblo o cualquier otro, salvo por causa de la defensa de la patria.

Al hacer esta declaración, nosotros, los norteamericanos, no hablamos por egoísmo o por miedo o debilidad. Si hablamos ahora, lo hacemos con la voz de la fuerza y del amor por la humanidad. Todavía creo que los problemas internacionales pueden ser resueltos en la mesa del consejo. Por lo tanto, no es una repuesia a la petición pacífica, que una de las partes sostenga que, si no recibe seguridades de antemano de que el fallo le será favorable, no depositará sus armas.

En las salas de conferencia, como en las cortes, es necesario que ambas partes participen en la discusión de buena fe, presumiendo que se hará verdadera justicia a ambas; y es usual

y necesario, que dejen sus armas al lado fuera de la sala cuando se reúnen para discutir.

Estoy convencido que la causa de la paz mundial progresaría considerablemente si las naciones del mundo obtuviesen una declaración franca relativa a la política actual y futura de los gobiernos. Porque Estados Unidos, como nación que forma parte del grupo de países del hemisferio occidental, no está comprometido en las controversias inmediatas que han nacido en Europa, confío en que estéis dispuesto a hacer tal declaración de su política a mí, como jefe de una nación tan alejada de Europa, con el fin de que yo, obrando solamente con la responsabilidad y obligación de un intermediario amistoso, pueda comunicar tal declaración a las demás naciones que hoy están aprensivas respecto del curso que tomara la política de vuestro gobierno.

Estáis dispuestos a dar una seguridad de que vuestras fuerzas armadas no atacarán o invadirán el territorio o posesiones de las siguientes naciones independientes: Finlandia, Estonia, Letonia, Lituania, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Gran Bretaña e Irlanda, Francia, Portugal, España, Suiza, Liechtenstein, Luxemburgo, Polonia, Hungría, Rumania, Sudeslavia, Rusia, Bulgaria, Grecia, Turquía, Irak, Las Arábias, Siria, Palestina, Egipto e Irán? Tal seguridad debe abarcar claramente, no sólo el presente, sino también un futuro dar toda oportunidad para trabajar, por métodos pacíficos, en favor de una paz más permanente.

Por lo tanto, sugiero que deis a la palabra "futuro" el significado de un periodo mínimo de seguridad de no agresión—diez años por lo menos—o un cuarto de siglo, si nos atrevemos a

mirar tan lejos. Si esa seguridad es dada por vuestro gobierno, la transmitiré inmediatamente a los gobiernos de las naciones que he nombrado y simultáneamente les preguntaré si, como estoy cierto que lo harán, cada una de las naciones enumeradas más arriba darán, a su vez, una seguridad similar para transmitírosela. Seguridades reciprocas como las que he bosquejado traerían al mundo un inmediato sentimiento de alivio.

En el caso de ser dadas esas seguridades, propongo que los problemas esenciales sean prontamente discutidos en el ambiente pacífico que de ellas resultaría, y el Gobierno de Estados Unidos participaría gustosamente en dichas discusiones a que hago alusión, se refieren a la manera más efectiva e inmediata por la cual los pueblos del mundo pueden obtener un alivio progresivo del aplastante peso de los armamentos, que cada día los están llevando más cerca al borde del desastre económico.

Simultáneamente, el Gobierno de Estados Unidos estaría dispuesto a tomar parte en discusiones tendientes a buscar la manera más práctica de abrir aduanas para el comercio internacional con el fin de que cada nación de la tierra pueda comprar y vender, en términos de igualdad, en el mercado mundial, como asimismo contar con la seguridad de obtener los materiales y productos de la vida económica pacífica.

Al mismo tiempo, todos aquellos gobiernos, aparte del de Estados Unidos, que están directamente interesados, podrían realizar las discusiones políticas que estimasen necesarias o convenientes.

Reconocemos la complejidad de los problemas mundiales que

afectan a toda la humanidad, pero sabemos que el estudio y discusión de ellos debe hacerse en un ambiente de paz. Tal ambiente de paz no puede existir si las negociaciones han de estar oscurecidas por la amenaza de la fuerza, por el temor o la guerra.

Creo que vos no interpretáis mal espíritu de franqueza con que os envío este mensaje. Los jefes de los grandes gobiernos, en esta hora, son literalmente responsables de la suerte de la humanidad en los años venideros. Ellos no pueden dejar de oír los ruegos de sus pueblos de que se les proteja del caos de la guerra que puede prevalecer. La historia los hará responsables de las vidas y de la felicidad de todos, aun de los más insignificantes.

Espero que vuestra respuesta hará posible para la humanidad perder el miedo y recobrar la seguridad durante muchos años por venir.

BUEN OBSERVADOR

Don Pedro ha observado la Ley de Recursos Extraordinarios, despachada por el Congreso. Esto quiere decir en buen romance que Don Pedro ya está viejo ya cabrero y que no le aguantan payasadas a esos señores que se dicen legisladores, y que un día votan a favor de una ley y al otro en contra de la misma, porque así conviene a sus intereses del general de la Carreta.

Ahora el Congreso deberá fijarse en lo que se hace. No es posible que por juergas de baja politiquería se quiera llevar al país a un desastre económico.

Si con las masas más o menos comidas le llegó a las masas a las Derechas cuidado, veladísimo legisladores, con lo que puede hacer un pueblo muerto de hambre por las infamias de la baja politiquería!

(De la pág. 13)

diferencia de varios centavos y en la industria gráfica los centavos juegan un papel importante en los costos de producción. Además, y esto no es un misterio para nadie, cuando estaba en la Presidencia el señor Arturo Alessandri Palma, las Empresas Periodísticas que militaban en la oposición encontraron siempre dificultades para entenderse con la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, cuya Gerencia demostraba o lisa y llanamente rechazaba las demandas de esas entidades periodísticas. En esta forma, una compañía netamente industrial, de carácter completamente comercial, se salía de su campo de actividades y entraba a hacer abiertamente obra política.

CASOS CONCRETOS

El caso que cita la revista "HOY" y que nosotros reproducimos más arriba es un ejemplo elocuente de lo perjudicial que resulta para la industria gráfica la política que hasta aquí ha seguido la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto. El tipo de papel en que se imprime la revista "HOY" vale CIF Valparaíso \$ 1,51 el kilo. Si ese mismo papel fuera destinado a la impresión de libros debería pagar un derecho de aduana de \$ 1.96 por cada kilo. En otros términos: su costo sería de \$ 3.49 el kilo. Ahora bien, el papel nacional de un tipo similar, aunque notoriamente inferior, cuesta \$ 3.35 el kilo, esto es, vale sólo 11 centavos menos que el importado. De todo esto resulta una cosa incuestionablemente y es que la Compañía Manufacturera de Papeles coloca sus productos tomando en cuenta lo que cuesta el importado con el correspondiente recargo por el capítulo de de-

rechos de aduana. Sería interesante determinar el verdadero costo del papel que la Compañía vende a \$ 3.38 el kilo, como asimismo del que se emplea en la impresión de diarios y revistas.

INACEPTABLE

La presión que ejerce la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones en orden a que se restrinja la internación del extranjero es inaceptable, pues ello sólo sirve para beneficiarla a ella, y para perjudicar a los que viven de la industria gráfica.

BIANCHI DEBE INSISTIR

El Ministro de Fomento Arturo Bianchi debe hacerse respetar y exigir a la Gerencia de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones que le de facilidades a su personal técnico para que pueda precisar la situación real que dicha Compañía tiene desde hace cinco años a esta parte.

Cuando una industria adquiere el monopolio tal situación debe ser para beneficiar al país, no para que unas cuantas personas se enriquezcan más aún a expensas de las clases trabajadoras.

El Ministro, por lo tanto, debe insistir en que la Compañía permita establecer cual es el costo que tiene en los productos que manufactura, cual es el mercado real y las fluctuaciones de los precios en las diversas épocas del año, como asimismo, el número de obreros especializados que necesita para poner en marcha la industria.

El actual Gobierno debe limitar las utilidades de esa Compañía que, aprovechándose de la falta de competencia y de la protección que se le dispensa, abusa y crea situaciones difíciles a millares de personas e impiden la mayor capacitación del obrero mediante la lectura.

Cancelados contratos de firma que pretendió cometer un abuso

Cobró el doble por algunas construcciones

estas construcciones apenas podría ser de la mitad del valor cobrado por la firma Pizarro.

UNA ENERGICA MEDIDA

Después del caso al Ministro del Interior, señor Alfonso, éste ordenó que de inmediato se suspendiera todo pago a la firma en referencia, hasta que se estableciera el verdadero costo de las construcciones hechas.

Pero las autoridades de Chillán, indignadas por este procedimiento rubuloso, han pedido al Gobierno que no sólo se suspendan los pagos a la firma Pizarro, sino que se le cancelen los contratos ya acordados y se le quiten los futuros contratos por firmar.

En esta forma se ha castigado el abuso de una firma constructora, que ha considerado que los dineros fiscales pueden seguir siendo usufructuados como en las anteriores administraciones, mediante el pago de coimas a los funcionarios.

CONTINUARAN LAS CRISIS SIEMICAS EN TODO EL PAIS

Las crisis sísmicas en nuestro país, no han terminado aún y continuarán por todo el resto del año, por lo que informa el Observatorio de El Salto.

Después del 24 de Enero, día trágico para la zona central, no ha cesado la tierra de temblar casi diariamente y varias veces en cada día.

Ha culminado esta serie de movimientos con el reciente, cuasi terremoto de Copiapó y que se extendió hasta la provincia de Antofagasta abarcando en parte la de Coquimbo.

La fuerza del sismo en Copiapó fue grado 10, o sea un grado menos que terremoto, cuya fuerza es grado 11.

En esa ciudad hubo dos edificios derrumbados y como cien agrietados.

Alcance a una información de nuestra Revista

Con relación a una información que publicamos en edición anterior, hemos recibido la visita del señor Ulises Valenzuela, presidente del Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías de Santiago, quien nos ha pedido dejar en claro que él no es ni ha sido nunca un elemento "rossista". El señor Valenzuela nos ha hecho presente que él ha sido uno de los que más ha luchado por el abaratamiento de la carne y que fué expresamente invitado por sus colegas, al congreso que se realizó hace algún tiempo en la República Argentina.

La aclaración que nos envió el señor Valenzuela no la publicamos por estar concebida en términos inconveniente, pero, de acuerdo con nuestros principios, no tenemos el menor temor en aclarar los puntos que afectan al señor Valenzuela y que motivaron su nota y su visita.

La Caja de Crédito Agrario

DESEA AYUDARLO

Pequeño agricultor,

Arrendatario, Medlero,

Inquilino

Solicite un préstamo en abonos y semillas que le será concedido rápidamente con un largo plazo de pago

Solicite informes a la Agencia más cercana

**UN ANEXO
en su Teléfono**

le ahorra tiempo
le proporciona
comodidad,
le facilita
sus negocios

CONSULTE PRECIOS

Ahumada esq. Moneda

**COMPañIA de TELEFONOS
de CHILE**

EL FIN JUSTIFICA LOS MEDIOS

IBAÑEZ: Por vos, ¡yo me sompo
todo!
Por vos, ¡yo me juego en
tero!
Por vos, yo...

